



COMISIONES OBRERAS DE MADRID

Marzo de 2010
Número 144

POLÍTICA SOCIAL

CCOO informa a los trabajadores extranjeros de sus derechos

PÁG 10 ▶

TU SINDICATO

Empleados municipales de la capital en pie de guerra

PÁG 19 ▶

SINIESTRALIDAD

Dos jóvenes mueren aplastados en un solo día

PÁG 20 ▶

CARMEN DE BURGOS

La primera corresponsal de guerra española

PÁG 28 ▶



ACTUALIDAD

La Comunidad de Madrid elimina programas y plantillas de atención a menores desamparados

PÁG 9 ▶

SEPARATA CENTRAL

Muévete bien en Madrid



SUMARIO



70.000 PERSONAS SE MANIFIESTAN EN MADRID CONTRA LA JUBILACIÓN A LOS 67 AÑOS

Clamor ciudadano frente a las amenazas del Gobierno



Según una encuesta de la agencia de noticias francesa AFP, el **80 por ciento** de los españoles son contrarios al aumento de la edad de jubilación hasta los 67 años. El dato es tan contundente como la reacción ciudadana ante la amenaza del Gobierno. Entre el 23 de febrero y el 6 de marzo las calles de las ciudades de España se han llenado de trabajadores y trabajadoras dispuestos a defender con uñas y dientes lo que es suyo. Dispuestos a llegar hasta donde haga falta para que no nos roben históricas conquistas que ha costado mucho esfuerzo conseguir. Parece que el presidente de Gobierno quiere convertir, a última hora, la amenaza en «propuesta», gracias al clamor vivido en la calle. EDITORIAL Y PÁGINAS 4 Y 5. ▶



24 | Malela Durán

Se debate entre el pop y la música coral. Dirige el coro Ladinamo en el centro *okupado* del Patio Maravillas en Madrid.

17 | Mujer
8 de Marzo

CCOO POR LA IGUALDAD DE GÉNERO Y EL EMPLEO

La crisis laboral también se escribe en femenino

25 | Pepa Bueno

En más de 50 años de historia de la cadena pública, es la primera mujer que presenta y dirige el informativo nocturno de TVE, el de mayor audiencia. Asegura que nunca ha trabajado en la cadena pública con tanto margen de independencia.



FOTONOTICIA

Foto: Fran Lorente



► 8 de marzo: la fuerza de ser mujer

Alfonso Roldán

Esta magnífica instantánea de Fran Lorente evoca la complicidad entre mujeres. Es un reventar de emociones en femenino de mujeres trabajadoras, seguramente en casa y en la empresa. Cada paso que dan las mujeres en defensa de su igualdad es una nueva conquista alcanzada desde esa revolución silenciosa, casi invisible, pero constante. La historia las hizo diosas para ser loadas y después, los miedos patriarcales las convirtieron en brujas para ser quemadas. El mundo industrial las relegó al cuidado de esposos, príncipes azules desteñidos; al cuidado de hijos; al cuidado de ancianos. Lo tenían que dar todo a cambio de nada, o, si acaso, a cambio de unas migajas de amor. Sólo la fuerza de ser mujer ha hecho que sean ellas las más eruditas, las mejor formadas. Pero aún siguen siendo invisibles, no ocupan poder, las desigualdades son evidentes en salarios y en precariedad laboral. Cuando la revolución permanente de las mujeres triunfe, todos seremos más dichosos. ¡Mujeres del mundo, uníos!

MS ▶ Más fotos de mujeres trabajadoras en: <http://ccoomadrid.wordpress.com/>

HAITÍ CCOO de Madrid ayuda solidaria para
cuenta corriente en Caja Madrid

2038 1056 22 6000952545



EDITORIALES

La jubilación y el único camino ▼

Cientos de miles de personas. Trabajadores y trabajadoras, ciudadanos y ciudadanas, recorrieron las calles de diez capitales españolas para exigir la retirada de una propuesta sobre pensiones injusta, innecesaria, imprudente y a destiempo.

Si lo que quiere el Gobierno es elevar la edad de jubilación, en un país en el que ya es perfectamente legal jubilarse después de los 65 años, hay muchas fórmulas para hacerlo, respetando la voluntariedad e incentivando la prolongación de la vida laboral. Reiteramos, de forma voluntaria.

Alargar hasta los 67 años la edad de jubilación para evitar un hipotético problema dentro de 15, 20 ó 30 años, es empezar la casa por el tejado. Alentar un miedo injustificado no viene a cuento, máxime cuando la Seguridad Social es de las pocas cosas en este país que no presenta problemas en su inmediato horizonte.

Adaptaciones y reformas, cuantas hagan falta, pero negociadas, acordadas, de cara, sin miedos artificiales y sin recortar derechos sociales.

Cientos de miles de personas han dicho ¡no! Porque han entendido que las pensio-

nes seguirán siendo viables con el actual sistema si España, dentro de 20 años, es más rica, tiene más empleo y los salarios son decentes. Y no lo serán, si España es pobre, tiene poco empleo y mal pagado. Pero es que, si eso fuera posible, sería España la que estaría en riesgo.

Para que eso no sea posible, no son las pensiones lo primero que hay que revisar en el futuro inmediato, sino la fortaleza de nuestra economía, la calidad de nuestro empleo, la cohesión de nuestra sociedad. A ello deberían aplicarse, cuanto antes, todas las fuerzas políticas, los empresarios y los sindicatos. Con esfuerzo compartido, con negociación sin tregua, con voluntad de acuerdo, con responsabilidad constante.

No es una opción. Es el único camino. Ese es el clamor del 23-F, que deberían recoger y escuchar los partidos políticos que hoy hablan de un posible acuerdo, pacto de Estado o compromiso contra la crisis. Un acuerdo en el que no deben faltar las organizaciones empresariales y sindicales. Porque es en las empresas y su empleo donde se juega el futuro de este país. ■

Del 22 de febrero al 8 de marzo ▼

El 8 de marzo se celebra el Día de la Mujer, pero el 22 de febrero se celebraba una jornada que ha pasado bastante desapercibida: el Día para la igualdad salarial entre mujeres y hombres. Con motivo de esta celebración, CCOO ha propuesto:

- La fijación de criterios de conversión de contratos temporales a fijos que favorezcan a las mujeres cuando, en igualdad de condiciones y méritos, se encuentren afectadas en mayor medida que los hombres por el nivel de temporalidad.
- Mejorar la cualificación, avanzando en la implantación de sistemas de clasificación profesional que, contemplando la equivalencia de cualificación y funciones, conlleve la equiparación de retribuciones y prevea cauces para el acceso a la formación, al re-

conocimiento de la cualificación y al desarrollo de la carrera profesional.

- El estudio y, en su caso, el establecimiento de sistemas de selección, clasificación, promoción y formación, sobre la base de criterios técnicos, objetivos y neutros por razón de género.
- La eliminación de denominaciones sexistas en la clasificación profesional (categorías, funciones, tareas).
- Asimismo se incluirán cláusulas de acción positiva en las condiciones de clasificación profesional, promoción y formación, de forma que, en igualdad de condiciones tengan preferencia las mujeres en el grupo, categoría o puesto de trabajo en los que se encuentren subrepresentadas (Art. 17.4 del Estatuto de los Trabajadores). ■

Seis años de 11-M ▼

Aquella mañana la radio nos alertó de un posible atentado en la Estación de Atocha. Luego se confirmó el atentado. Luego se fue confirmando su magnitud. Y sentimos el vértigo del terror. Los teléfonos móviles, los SMS echaban humo en Madrid. Una extraña atmósfera lo inundó todo. Una extraña atmósfera que perduró durante semanas. En Madrid se respiraba tragedia y dolor. Y se respiró indignación contra el in-

tento de manipulación, contra la mentira de un Gobierno que nos había metido en una guerra a fuer de ser lacayos de George Bush. Las mentiras y los intereses espurios siguen deambulando sin pudor. ¿Hasta cuándo? Este 11 de marzo ha vuelto el homenaje a las víctimas, a los muertos, a los heridos, a los familiares, a los amigos. Este año, superado el lustro, al recordar, el aliento se nos ha vuelto a helar. ■

Moverse en Madrid ▼

La región de Madrid, y en particular la capital, padecen graves problemas de movilidad. Madrid no es sólo la capital de España, también lo es del atasco, lo que supone la pérdida de muchas horas y la degradación del medio ambiente.

El Instituto Sindical de Trabajo, Ambiente y Salud de CCOO (ISTAS), define la movilidad sostenible como aquella que se satisface en un tiempo y un coste razonable y que minimiza los efectos negativos sobre el entorno y la calidad de vida de las personas.

Comisiones Obreras viene planteando la necesidad de la aprobación de una ley de movilidad sostenible que establezca la obligación de la implantación progresiva de planes de movilidad en los diferentes ámbitos: comarcas, localidades, polígonos, parques empresariales y otros grandes centros de actividad, además de empresas a partir de un cierto tamaño.

Una legislación que ya existe en muchos países europeos, y, sin salir de nuestras fronteras, en Cataluña. ■

MS Cibercosas



FACEBOOK

El pensionazo se apodera de la red social

Quienes estéis en facebook podéis acceder a los audios de las intervenciones de los secretarios generales de CCOO y UGT confederales y de Madrid tras la manifestación del pasado 23 de febrero y a las intervenciones de Javier López y Toxo en la asamblea de delegados del pasado 4 de febrero.

Ante esta movilización, *Madrid Sindical* generó el evento: «Manifa contra la jubilación a los 67 años», al que se sumaron más de 700 invitados, que ha servido, además, para conectar las múltiples manifestaciones convocadas en toda España.



TWITTER

Madrid Sindical ya está en la otra gran red social, Twitter, con el nombre **MadridSindical**. Si estás en twitter búscanos y siguenos. Esta red social es ágil y eficaz a la hora de hacer seguimiento rápido de la información.

En el evento, además puedes acceder a fotografías y comentarios como:

► **Manuel E. Gonzalo:** La crisis no la tenemos que pagar los de siempre, que la paguen los especuladores y la gentuza que se dedica a explotar a los trabajadores, ni un atropello más. Además, os recordamos que en facebook, *Madrid Sindical* también tiene una página de fans, con casi 700 seguidores. También hemos creado un perfil para la Ccoosfera que cuenta con más de 150 amigos. Se llama: **Ccoosfera Comisiones Obreras**.

Humor Gráfico. Molleda



CoCosfera

El blog de blogs:

www.ccoosfera.es

La ccoosfera está creciendo y se va consolidando en la red. De momento 20 blogs conforman este punto de encuentro, además de enlaces a otros blogs de interés.

En la ccoosfera también te puedes encontrar enlaces con el archivo fotográfico de CCOO de Madrid y páginas del entorno sindical. Puedes suscribirte y recibir las actualizaciones.

Como no podía ser de otra manera, la ccoosfera ha hervido con las recientes movilizaciones en contra de la amplia-

ción de la edad de jubilación.

Además, resaltamos la emotiva entrada de **ronteky** recordando a quien fuera directora de *Madrid Sindical*, **Pilar Blanco**.

El post se titula *La bandera de Pilar* y con el hilo conductor de la bandera de CCOO que «pusimos cuando lo de Pilar», su autor hace un recorrido sobre su perfil, «compañera, metalúrgica, sindicalista y periodista».

«A Pilar, desde donde esté, le encantará, se sonreirá y aplaudirá, cuando vea las copias de su bandera, la roja de CCOO, ondear por las calles de Madrid».

BIBLIOTECA SINDICAL



Información jurídica

21

Sentencias de interés

- Conflicto colectivo.
- Doble escala retributiva.
- Despido.
- Incapacidad permanente.

A pie de tajo

22

Investigadoras

Dedicamos la sección «A pie de tajo» a una mujer polifacética, Celia Sánchez Ramos, profesora en la Universidad Complutense de Madrid e investigadora. Junto a su grupo de trabajo ha elaborado el método Alta Eficacia, un conjunto de soluciones que protegen las retinas de los efectos dañinos que tiene sobre ellas la luz, tanto natural como artificial.

◀ **Biblioteca sindical: Siniestralidad laboral en trabajadores jóvenes**

CCOO web

► **Comisiones Obreras de Madrid, con su web, ha sido obligada referencia** en las movilizaciones contra el aumento de la edad de jubilación a los 67 años.

Además de la información diaria y de servicio, la página cuenta con un enlace específico, «**STOP jubilación a los 67 años**», para poder dejar tus opiniones y debatir sobre el asunto. También encontrarás enlaces a la galería de fotos de las movilizaciones

realizadas en la Comunidad de Madrid.

El sitio ya lo conoces: www.ccoomadrid.es/

► **Actividades de la Fundación Sindical de Estudios, www.fundacionsindicalde-estudios.org/.** Además del día a día de la Fundación, puedes tener acceso a los distintos observatorios: sociolaboral, educación y formación, igualdad de género, social y sanitario, industria, terciario y jurídico.

MS ▶ **Visita la web www.ccoomadrid.es**



UNIÓN SINDICAL DE MADRID
REGIÓN DE CCOO
C/ LOPE DE VEGA, 38, 5ª PLANTA,
28014 MADRID. TEL.: 91 536 52 17

SECRETARIO DE COMUNICACIÓN: Francisco Naranjo
DIRECTOR: Alfonso Roldán
CONSEJO EDITOR: Mar Fernández, Paula Guisande, Sacramento Santos, Ángel Jurado, Carmen Manchón, Teresa Uceda, Ana González y Cecilio Silveira
REDACCIÓN: Nuria Vilela, Jaime Salcedo, Antonia Fernández y Mariano Crespo
FOTOGRAFÍA: Fran Lorente
COLABORAN EN ESTE NÚMERO: Mariano Asenjo, José Molleda, José María Díaz, Germán Fernández, José Antonio Picas
CONSEJO DE REDACCIÓN: Gabriel Montes, Óscar Verduras,



Juan José Gómez, Eva Carrero, Manuel Riesco, Pilar Morales, Blanca Casado, Rosa Alcantud, Francisco Barahona, Andrea Álvarez
PUBLICIDAD: Ediciones GPS Madrid, S.L.
c/ Sebastián Herrera, 12- 2ª planta. Tel.: 91 527 0229
REALIZACIÓN: Unigráficas Tel.: 91 527 54 98
DISTRIBUCIÓN: Gesrec, S.L.
IMPRESIÓN: Unigráficas
EDITA: Ediciones GPS Madrid
DEPÓSITO LEGAL: M-1386-1997
TIRADA: 168.000 ejemplares.

♀ ACTUALIDAD/CONTRA LA JUBILACIÓN A LOS 67

EN FEBRERO LOS ACONTECIMIENTOS SE HAN PRECIPITADO Y, MIENTRAS SE ALCANZABA EL ACUERDO PARA EL EMPLEO Y LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA CON LOS EMPRESARIOS, EL GOBIERNO, EN UN ALARDE DE DESCOORDINACIÓN, AMENAZABA CON REFORMAR LAS PENSIONES

Responsabilidad, coherencia, presión, negociación

El 4 de febrero el Auditorio Marcelino Camacho de CCOO de Madrid era testigo de una histórica asamblea de delegados y delegadas. El espacio quedó desbordado por un motivo lógico: la intención del Gobierno de aumentar la edad de jubilación a los 67 años. El secretario general confederal de Comisiones Obreras, Ignacio Fernández Toxo, advirtió al Gobierno: «iremos allí donde sea necesario y como sea necesario para defender los derechos de los trabajadores». Las movilizaciones en las calles de toda España han sido la primera respuesta.



▲ Ignacio Fernández Toxo se dirige a la desbordada asamblea de delegados y delegadas en el auditorio Marcelino Camacho, en la sede de las Comisiones Obreras de Madrid.

Secretaría de Comunicación
C.S.CCOO / M.S.

La primera semana de febrero estuvo salpicada de «ocurrencias» por parte del Gobierno de España, dando una «imagen de desconcierto», con una política «errática, pendular y compulsiva, más propia de una cuadrilla de aficionados», aseguraba Ignacio Fernández Toxo.

El secretario general confederal alertó también sobre el objetivo de aquellos que pidieron una rebaja de 1,5 puntos en las cotizaciones

sociales y que no es otra que la sustitución progresiva de éstas por impuestos para pagar las pensiones. Lo que había tras la subida del IVA era esta propuesta, explicó.

Toxo desmintió que en España la jubilación se produzca con antelación al resto de Europa. Todos los países de la Unión Europea están en una media de edad real de jubilación que oscila entre los 60 y 62 años. «En España, con las medidas que se han ido tomando, la edad media real es de 63,8 años».

El líder de CCOO abogó por

continuar por esta senda, al igual que por mejorar los incentivos para la jubilación flexible, aquella que permite jubilarse más allá de los 65 años.

«El Consejo de Ministros padece miedo escénico»

Frente a las ocurrencias del Gobierno, Toxo reclamó al Gobierno que cumpla los compromisos establecidos en el Pacto de Toledo 2006-2010, entre los que se inclu-

ye, «estudiar con vistas a la jubilación anticipada a que los sectores especialmente penosos, tóxicos o peligrosos donde estas situaciones no se pueden corregir con medidas paliativas».

Por su parte, el secretario general de Comisiones Obreras de Madrid, en la presentación del acto, aseguró que el Consejo de Ministros padece «miedo escénico», un «miedo y un terror que han llevado al Ejecutivo a tomar decisiones muy preocupantes», que suponen recortes de hasta 50.000 millones de euros en los Presupuestos Ge-

nerales del Estado. Frente a esto, López apostó por un cambio en el modelo impositivo, una reordenación del modelo bancario, el fortalecimiento de la negociación colectiva, la negociación de un modelo productivo más sólido, más estable y menos especulativo, así como la exigencia de una inversión pública para fortalecer el tejido económico y atender a las personas.

López invitó a «construir el futuro de este país», porque el mismo no se puede construir sin los trabajadores. ■

Acuerdo por el empleo y la negociación colectiva

El 9 de febrero, CCOO, UGT, CEOE y CEPYME suscribieron el Acuerdo para el Empleo y la Negociación Colectiva, en un ejercicio de coherencia y responsabilidad que, en palabras del secretario de Comunicación de CCOO, Fernando Lezcano, «constituye una clara señal al país y a sus poderes públicos sobre el camino a seguir para superar la crisis».

Las referencias establecidas para la determinación de los incrementos salariales son: para el año 2010 hasta el 1 por ciento; para 2011, entre el 1 por ciento y el 2 por ciento, y para 2012 entre el 1,5 por ciento y el 2,5 por ciento. Los criterios para determinar los incrementos deberán tener en cuenta las realidades específicas de cada sector o empresa, vinculando incrementos salariales adicionales a la mejora de la productividad y de forma compatible con la necesaria mejora de los salarios más bajos.

La cláusula de garantía salarial en esta ocasión no toma como referencia el IPC porque no ha habido forma de alcanzar consenso con las organizaciones empresariales para que se situara en el objetivo de inflación del



Banco Central Europeo. Por ello, la referencia para activar la cláusula de garantía se sitúa en la diferencia entre el incremento salarial pactado en el convenio colectivo y la inflación real en este periodo, adecuándose temporalmente

en función de lo que pacten las partes negociadoras de cada convenio. Para poder acogerse a la cláusula de inaplicación del régimen salarial en los convenios de ámbito superior al de empresa las empresas deberán seguir el procedimiento previsto en el convenios y, con carácter previo, ponerlo en conocimiento de la Comisión Paritaria del convenio, justificando los motivos económicos por los que se pretende tal inaplicación y exponiendo las razones, los compromisos que en dicha materia deben adquirirse y el plan de retorno a la aplicación del convenio.

En Madrid, el secretario de Política Sindical y Relaciones Laborales, José Manuel Juzgado Feito, ha valorado los datos de negociación colectiva. En enero se revisaron 45 convenios colectivos que afectan a más de 230.000 trabajadores. De ellos, 36 corresponden al ámbito de empresa y afectan a más de 5.000 trabajadores. Además, 9 convenios son sectoriales y afectan a más de 225.000 trabajadores. El incremento salarial medio pactado fue de un 2,17 por ciento para 2010 y la jornada media pactada se situó en 1.788 horas anuales. ■

MADRID FUE UN CLAMOR

70.000 gargantas contra las amenazas del Gobierno

A pesar del tiempo, de la lluvia que cayó a cántaros sobre Madrid hasta instantes antes de comenzar la manifestación contra la reforma de la Seguridad Social, la calle Alcalá, la Puerta del Sol fueron un clamor contra las ocurrencias de Gobierno. Horas antes de la marcha el propio presidente del Gobierno, José Luis Rodríguez Zapatero, intentaba modular las ocurrencias al asegurar que son simples «propuestas» para debatir. En su intervención, Ignacio Fernández Toxo dejó claros tres mensajes: con las pensiones «no se juega», el retraso de la edad de jubilación es «innecesario e irresponsable» y frente a estas medidas «hay alternativas».



Jaime Salcedo / Alfonso Roldán

En la marcha de Madrid también estuvieron presentes los ex secretarios generales de CCOO y UGT, Antonio Gutiérrez y Nicolás Redondo. Marcelino Camacho no pudo acudir físicamente pero «seguro que estuvo haciendo un seguimiento a través de los medios de comunicación», como afirmó Javier López, secretario general de CCOO en Madrid.

Al concluir la marcha, en la Puerta del Sol, frente a la sede de

la presidencia de la Comunidad de Madrid, Ignacio Fernández Toxo defendió «el rigor y la coherencia» de los sindicatos y criticó al Gobierno por transmitir la sensación de que el sistema público de pensiones está en riesgo y por utilizar este asunto ante los mercados financieros. «Con las pensiones no se envían mensajes», advirtió antes de recordar que éstas son «una conquista de la clase obrera» y no un regalo de ningún Gobierno.

Del «paquete de medidas» gubernamentales en relación a la Se-

guridad Social, Toxo dijo que «no es coherente» ni de recibo en un Ejecutivo que «se reclama de izquierda», añadiendo que se pueden hacer las cosas «de otra manera», sin necesidad de «recortar derechos» a trabajadores y pensionistas. Las alternativas sindicales «señaló» las conoce «perfectamente» el presidente Zapatero, al que se le ha dicho que no siga por este camino. Las mismas pasan por separar las fuentes de financiación de la Seguridad Social (se ahorrarían 4.000 millones de euros) y por

integrar los regímenes especiales Agrario y de Empleados del Hogar en el régimen General. Según Toxo, también hay alternativas «a futuro» actuando sobre los ingresos, que servirían para que tres millones de personas dejen de tener pensiones «de miseria» porque hay «un margen amplísimo» para mejorarlas. Para ello habría que aumentar la tasa de actividad femenina y que el Salario Mínimo Inter-

profesional, que determina la base mínima de negociación, llegue al 60 por ciento de los salarios medios negociados.

Por último, el secretario general confederal de CCOO anunció que la movilización «seguirá» y que hasta el 6 de marzo, fecha de la última manifestación convocada, toda «España seguirá siendo un clamor».

Por su parte, Cándido Méndez, secretario general de UGT, explicó que estamos en un «punto de bifurcación» de la crisis, y ahora que están saneadas las entidades financieras, hay gente que toma posiciones, «gente que quiere volver a aprovecharse en la recuperación económica». El líder de UGT lanzó un mensaje directo al presidente del Gobierno al pedirle que si dice que está con la mayoría de la población «que lo demuestre». «No se puede estar a la vez poniendo velas a dios y al diablo», concluyó.

Por su parte, José Ricardo Martínez, secretario general de UGT de Madrid, pidió a los gobiernos de España y de la Comunidad de Madrid que estuvieran con los trabajadores y calificó a Miguel Ángel Fernández Ordoñez como «el más impresentable gobernador del Banco de España», por sus constantes intromisiones en la política social. ■

MS Para saber más: galería de fotos e intervenciones completas en <http://www.ccoomadrid.es/>

CONTUNDENTE INTERVENCIÓN DE JAVIER LÓPEZ

«No pasarán por encima de nosotros»

El secretario general de CCOO de Madrid fue el encargado de abrir las intervenciones, una vez finalizada la marcha desde Neptuno a la Puerta del Sol. López criticó al Gobierno regional por convocar un pleno en la Asamblea de Madrid para debatir sobre la crisis sin invitar ni a CCOO ni a UGT.

J.S./A.R.

Un pleno que tachó de «oportunista» y del que, con el apoyo de tres diputados «imputados», ha salido una resolución pidiendo una agenda nacional contra la crisis, que incluye reforma laboral y de las pensiones, flexibilidad en las empresas y un contrato con indemnización por despido «a la carta» (ver recuadro). Una resolución que los presidentes de CEIM y de la Cámara de Comercio aplaudían desde la tribuna de invitados.

López se dirigió a la multitud rechazando las imposiciones: «Somos el pueblo que clama por una salida justa y solidaria de la crisis. El pueblo dispuesto a hacer esfuerzos contra la crisis. Pero esfuerzos compartidos, negociados, nunca impuestos. No queremos ser ni los costaleros, ni los costeadores de una crisis que no trajimos. El pueblo llama a sus gobiernos del Estado, autonómicos y locales, a los partidos políticos, al empresariado a afron-

tar de cara la crisis y construir un futuro de economía sólida, empleo estable y protección social a la ciudadanía.»

Las medidas de Esperanza Aguirre

- Reforma laboral.
- Reforma de las pensiones.
- Energía nuclear.
- Flexibilidad interna y externa en las empresas.
- Movilidad geográfica y funcional.
- Abrir los servicios públicos de empleo al negocio privado.
- Rebajar las cotizaciones sociales a la Seguridad Social.
- Rebajar impuestos, sobre todo el de sociedades.
- Un modelo único de contrato llamado indefinido pero con indemnización progresiva.
- Que el Gobierno del Estado le entregue casi 19.000 millones de euros.

Previamente, dejaba meridianamente clara la negativa de CCOO de Madrid a una re-

forma de Seguridad Social: «Estamos en la Puerta del Sol, para decir un ¡no! claro y rotundo a la reforma de la Seguridad Social, ¡no! a la ampliación de la edad de jubilación a los 67 años. ¡No! Porque cualquier modificación del sistema de pensiones debe ser acordado en el marco del Pacto de Toledo y ser fruto del más amplio acuerdo. ¡No! Porque este país necesita un gran compromiso de Estado, político y social, contra la crisis, por la economía, por el empleo y la protección social. ¡No! Porque debilitar las pensiones es abrir una brecha, una vía de agua, que pronto será boquete por el que irrumpirán los avaros y desaprensivos. Los oportunistas del negocio privado. Los causantes de la crisis, que desean, por todos los medios, el botín de los recursos de la Seguridad Social.»

López concluyó recordando a Nelson Mandela: «somos los dueños de nuestro destino. Y nadie nos lo va a arrebatar.» ■





170.000
ejemplares

340.000
ojos que nos ven

510.000
lectores interesados

TRILLONES
de neuronas emprendedoras

anúnciate en

MS
MADRID SINDICAL
tu periódico útil



REUNIÓN CON LA MINISTRA DE SANIDAD

Decepción y sorpresa

Tras una reunión mantenida entre los sindicatos CCOO y UGT de Madrid y sus federaciones territoriales de Sanidad con la ministra del sector, Trinidad Jiménez, todas las partes coincidieron en destacar la posible «inconstitucionalidad» de la decisión del Gobierno regional de crear una única área sanitaria.



▲ Trinidad Jiménez es flanqueada por Javier López y José Ricardo Martínez en presencia de Ana González y Manuel Rodríguez.

Madrid Sindical

La ministra aseguró que su ministerio estudiaría presentar un recurso de inconstitucionalidad contra dicha ley porque puede «dificultar la gestión, organización y funcionamiento del servicio sanitario».

Pero donde dijo digo, dice Diego y días después, el ministerio remitió un comunicado según el cual decidía no recurrir jurídicamente la Ley de Libertad de Médico y Área

Única de la Comunidad de Madrid. Ante esta decisión, sindicatos médicos y organizaciones sanitarias mostraron su «decepción» y «sorpresa». La secretaria de Política Social de CCOO de Madrid, Ana González, manifestó que «lo respetamos pero no lo compartimos porque creemos que hay suficientes motivos como recurrirla, pero la partida no acaba aquí».

Ana González también se mostró sorprendida por la decisión del Mi-

nisterio, pero consideró que en decisiones como ésta «se barajan situaciones políticas que están por encima de las puramente legales».

Sanidad se ha comprometido a supervisar la aplicación de los decretos que desarrollarán esta ley. La lupa está situada sobre la Comunidad de Madrid y el Ministerio va a someter a control, supervisión e inspección todos los desarrollos reglamentarios bajo la exigencia de cumplir el marco de la legalidad vigente. ■

Por un Plan E plurianual

El secretario general de CCOO de Madrid, Javier López, acudió a la Delegación del Gobierno para participar en la Comisión de Seguimiento del segundo plan E, en la que, además de los sindicatos, estuvieron presentes la CEIM y la Federación Madrileña de Municipios.



M.S.

Tanto sindicatos como la Federación Madrileña de Municipios y la propia Delegación del Gobierno coincidieron en lo positivo del Plan, en lo que se refiere a la participación de los municipios madrileños y en el significado de este proyecto, en momentos de crisis, para hacer sostenible la economía de las localidades madrileñas y la importancia capital para el empleo.

Pese al balance positivo, CCOO entregó un documento pormenorizado basado en el análisis de 258 proyectos presentados por ayuntamientos madrileños, que suponen el 60 por ciento del total del dinero que van a recibir para inversiones el conjunto de ayuntamientos de la Comunidad de Madrid.

Entre otras, CCOO valoró

ciertas mejoras en relación al Primer Plan E, dado que una parte de esos proyectos han empezado a dedicarse a iniciativas de innovación (12 por ciento) y sostenibilidad (41 por ciento) pero por otra parte criticó el fuerte peso que todavía tienen, con un 47 por ciento, las obras.

Para el sindicato, esa «desviación» de los fondos se debe a que los ayuntamientos han optado por congelar sus presupuestos destinados a inversiones. Los Fondos de Inversión Municipal, tanto del primer como del segundo Plan E, están así «tapando» de alguna manera la grave crisis de los ayuntamientos a nivel de financiación, muchos de ellos con presupuestos congelados, con gran endeudamiento y con un futuro difícil si no hay un nuevo modelo de financiación. ■



► **JORNADAS «PRESUPUESTOS, POLÍTICAS PÚBLICAS Y PARTICIPACIÓN EN UN CONTEXTO DE CRISIS».** El pasado 15 de febrero se celebró en la sede de CCOO de Madrid la jornada políticas públicas y participación sindical en un contexto de crisis, que fue inaugurada por el secretario general del sindicato en Madrid, Javier López, y contó con las intervenciones de Luis Zarapuz Puertas (miembro del Gabinete Económico Confederal de CCOO), Lola Díaz (economista de CCOO de Madrid), María Cruz Elvira (secretaria de Empleo de CCOO de Madrid), Jaime Cedrún (en la imagen, secretario de Política Institucional de CCOO de Madrid) y Manuel Llorente (colaborador de la secretaria de Política Institucional). Además, tuvo lugar una mesa redonda en la que participaron los portavoces de los tres grupos parlamentarios en la Asamblea de Madrid.

El secretario general de CCOO de Madrid, Javier López, destacó que el sistema fiscal actual sigue permitiendo que los trabajadores sean «los costaleros y costeadores» de la democracia, ya que de las rentas del trabajo, con el Impuesto de la Renta de las Personas Físicas (IRPF), procede el 90 por ciento de la recaudación de la Administración y sólo el restante 10 por ciento de las rentas del capital. ■

Jornadas Sindicales

Rivas Vaciamadrid, 17 de marzo de 2010

La movilidad Sostenible a los Centros de Trabajo

C/ Frida Kahlo, 6. 28521 Rivas Vaciamadrid



CCOO ***
comisiones obreras de Madrid



el servicio asegurador de 

ATLANTIS Hogar, el mejor seguro con los servicios domésticos más innovadores.

Todo en Uno

Tu hogar y tus bienes 100% protegidos ante cualquier imprevisto: incendio, robo, escapes de agua, rotura de cristales, responsabilidad civil, fenómenos meteorológicos, etc.

Con 4 niveles de protección para que escojas el que mejor se adapte a tus necesidades.



Condiciones y ventajas especiales para afiliados y afiliadas. ¡Infórmate ya!

Visita tu delegación ATLANTIS más cercana:

C. Zurbano, 45, 6º
Madrid

Tel. 91 591 25 57

C. Lope de Vega, 38
Madrid

Tel. 91 536 53 21

Vía Complutense, 19
Alcalá de Henares

Tel. 91 883 33 78

LOS TRABAJADORES DEL INSTITUTO MADRILEÑO DEL MENOR Y LA FAMILIA DENUNCIARON LA ELIMINACIÓN DE PROGRAMAS Y LA PRECARIZACIÓN DE PLANTILLAS

Se deteriora la atención a los menores desamparados y tutelados por la Comunidad

Los trabajadores del IMMF (Instituto Madrileño del Menor y la Familia) se concentraron el pasado 11 de febrero para denunciar el incumplimiento de la ley de Servicios Sociales en la atención a los menores desamparados. Criticaban el cierre de programas surgidos al amparo del II Plan de Infancia, la politización y desprofesionalización de la gestión, la sustitución de la atención por el mero control y la precarización de las plantillas de trabajadores que se ocupan de atender a los menores.



▲ Según CCOO, la vuelta atrás es la consecuencia de una progresiva politización de la gestión.

Madrid Sindical/N.V.

La eliminación del Programa Vida Independiente fue el detonante. La Consejería de Servicios Sociales decidió a finales del pasado año echar el cierre a un programa por el que han pasado más de 800 menores. Se trataba de jóvenes cercanos a la mayoría de edad, que rechazaban el acogimiento en residencias y que, sin embargo, en una situación de

semi-independencia, se estaban integrando bien al mundo laboral y social. Era un modelo más abierto, basado fundamentalmente en pisos compartidos, donde contaban con una atención más personal por parte de una serie de profesionales de este ámbito.

La Consejería ha optado, sin embargo, por volver al acogimiento residencial basándose en la necesidad de un mayor control cuando,

paradójicamente, el rechazo a este tipo de tutela, llevaba a estos menores a la fuga constante. Así lo explica José Manuel Íñiguez, responsable de CCOO en el IMMF, quien lamenta la vuelta atrás en las políticas de atención a menores: «El II Plan surgió como respuesta al Primer Plan, basado únicamente en grandes dispositivos residenciales que dieron lugar a una situación insostenible, con agresiones conti-

Sin dentista ni psicólogo

Tampoco se salva el IMMF de las restricciones presupuestarias. Más de un millón cien mil euros es el recorte propinado por el Gobierno regional al Instituto Madrileño del Menor y la Familia en la partida correspondiente a 2010. Reducción de plazas residenciales, cierre de programas específicos, eliminación de tratamientos y de atención son los capítulos afectados. Desde la Federación de Servicios a la Ciudadanía de CCOO de Madrid se concreta: «Estos niños no tendrán, gracias a estos recortes, derecho a tratamientos odontológicos ni tampoco psicológicos. Y sólo cien menores de entre 16 y 18 años participarán en actividades de inserción laboral frente a los 350 del pasado año». Según los Presupuestos para este año, las ayudas a familias de acogida también disminuyen, pasando de 2.200 a 1.500. Incluso el Teléfono del Menor se verá afectado. Este servicio, que proporciona orientación especializada las 24 horas del día a niños que llaman para contar situaciones de maltrato infantil, violencia en el ámbito escolar, problemas afectivos o inquietudes sobre la sexualidad, sólo prevé atender a un 25 por ciento menos de niños que en 2009. ■

nuas, abusos a menores más pequeños, un 60 por ciento de bajas laborales psiquiátricas...». En 2002, el II Plan dio lugar a recursos específicos en función de las necesidades de los menores. En definitiva, un modelo que prima la integración y la normalización social por encima del mero control.

Según CCOO, la vuelta atrás es la consecuencia de una progresiva politización de la gestión, que ha conducido a apartar a los profesionales de los ámbitos de decisión. «El desarrollo de actuaciones sin argumentación técnica causarán la

exclusión social de un número importante de menores protegidos» augura José Manuel Íñiguez.

Por otra parte, este sindicato denuncia la precarización de las plantillas, «a sabiendas de las consecuencias nefastas que tendrá sobre unos proyectos que se dirigen a un colectivo tan vulnerable», concluye Íñiguez quien añade que la no cobertura de vacantes ya está estrangulando servicios como el de protección, que con un 50 por ciento de los efectivos «se ve incapaz de desarrollar la tarea con un mínimo de garantías». ■

Menos recursos contra el SIDA

CCOO de Madrid, a través de su Secretaría de Política Social e Igualdad, se ha sumado a la denuncia y movilizaciones que las ONG encargadas de la prevención de VIH-sida han hecho de la situación que vive la Comunidad de Madrid con respecto al recorte de financiación, con las consecuencias que de ello se podrían derivar, para la prevención y asistencia del VIH/SIDA y otras ETS (enfermedades de transmisión sexual).

Las ONG denuncian:

► Se estima que en Madrid residen de 21.000 a 29.000 personas que viven con VIH/sida. Sin embargo, es la comunidad autónoma que

menos dinero destina por habitante en la problemática del VIH, entre todas las de España.

► Madrid tiene el 25 por ciento de los diagnósticos registrados de sida de España. Además, en los últimos años se está produciendo un preocupante incremento de las nuevas infecciones por VIH y otras ITS.

► Para el año 2010 la Comunidad de Madrid ha reducido el presupuesto asignado al VIH/sida en un 47 por ciento, y contempla como única estrategia preventiva la compra de preservativos y lubricantes y las pruebas diagnósticas, sin que haya subvención alguna para las ONG, que deberán liquidar

sus servicios ante la falta de ayudas y de recursos del gobierno regional. La prevención y la atención asistencial del VIH y otras ETS en los colectivos más vulnerables en la Comunidad de Madrid quedará desatendida.

► La resolución de la convocatoria encuadrada entre septiembre de 2008 y agosto de 2009 sigue sin resolverse, por lo que las ONG viven una situación de agudo déficit, ya que para poder entrar en la convocatoria se les exigió haber desembolsado con recursos propios y por anticipado todo el presupuesto demandado, además de que los logos de la Comunidad de Madrid siguieran apareciendo en sus campañas. ■



CCOO informa a los trabajadores extranjeros de sus derechos

CCOO de Madrid ha editado un folleto con el objetivo de informar a la población inmigrante de los derechos sociales y laborales contemplados en la nueva Ley de Extranjería. Los tiempos de crisis que corren hacen de este colectivo uno de los más vulnerables a la negación de sus derechos y a prácticas contrarias a la libertad de residencia y trabajo con garantías de estas personas. La fragilidad de la población inmigrante la convierte, además, en una candidata a la ruptura del mercado de trabajo o a su ingreso en la economía sumergida por la vía de la coacción y, por tanto, a una situación de desamparo laboral y social. CCOO apuesta por la defensa de sus derechos.

Oswaldo Puente/Madrid Sindical

La Ley de Extranjería es la normativa que regula los derechos, obligaciones y libertades de las personas extranjeras en España, así como su integración social. Desde el 13 de diciembre de 2009 la Ley de Extranjería vigente es la Ley 2/2009, de 11 de diciembre. Ésta supone la cuarta modificación de la ley desde el año 2000.

La ley afecta fundamentalmente a las personas extranjeras extracomunitarias, es decir, a personas que no sean nacionales de Estados miembros de la Unión Europea y que no tengan nacionalidad española. Los derechos que recoge la ley se ven más o menos limitados según sea la situación documental de las personas.

Nuevos derechos

Se reconocen para todas las personas los derechos de asociación, reunión, sindicación y afiliación, huelga, educación obligatoria y servicios sociales básicos.

Las novedades para las personas residentes legales son, por ejemplo, relativas a la *vivienda*: señala el acceso a las ayudas públicas en esta materia. También hay novedad en lo referente al *silencio administrativo positivo*. En cuanto a la *renovación y autorización de residencia temporal*, la Administración puede solicitar un informe de integración que será expedido por las comunidades autónomas, y valorar, entre otros aspectos, que se esté al corriente de pago de las obligaciones de Hacienda y Seguridad Social.

Violencia de género

Aquí se produce un gran avance. Las mujeres víctimas de violencia de género, independientemente de su situación administrativa, tienen garantizados todos los derechos reconocidos en esta materia por la legislación actual.

Si la mujer está en situación irregular podrá solicitar una autorización de residencia y trabajo por circunstancias excepcionales a partir del momento en que haya una orden de protección a su favor o un informe del Ministerio Fiscal. En estos casos no se tendrá en cuenta la situación nacional de empleo. Asimismo, y a partir de la obtención de una orden o del Informe del Ministerio Fiscal, si la mujer tiene una autorización de residencia por reagrupación, podrá solicitarla de forma independiente, sin necesidad de tener medios económicos propios. Si al denunciar una situación de violencia de género se abriera un expediente sancionador por estancia irregular, éste quedaría suspendido hasta que se resuelva el procedimiento penal.

Reagrupación familiar

Uno de los aspectos que regula la ley es la reagrupación familiar, que supone la materialización del ejercicio del derecho a la vida en familia y a la intimidad familiar. Reagrupar significa volver a «agrupar»; traer a un familiar desde el país de origen, con el fin de ejercer el derecho mencionado anteriormente. Se puede reagrupar al cónyuge o a la persona con la que se mantenga una relación de afectividad análoga a la conyugal, a los hijos y/o hijas de la persona residente y de su cónyuge, siempre que sean menores de 18 años o personas con discapacidad, a los menores de 18 años o personas discapacitadas mayores de esa edad que estén bajo la representación legal del reagrupante y a los ascendientes (en primer grado) del reagrupante y de su cónyuge, cuando estén a su cargo, sean mayores de 65 años y existan razones que justifiquen la necesidad de autorizar su residencia en España.

Es importante tener en cuenta que, ahora, a los efectos de la reagrupación familiar, se equipara «matrimonio» y «relación de afectividad

análoga a la conyugal» (por ejemplo, pareja de hecho), siempre que esa relación se pueda acreditar.

Trabajadores y empresarios

Las personas extranjeras mayores de 16 años, para ejercer cualquier actividad laboral, necesitan una autorización administrativa previa para residir y trabajar. La autorización de trabajo se concederá conjuntamente con la de residencia, y se condicionará al alta del trabajador o

trabajadora en la Seguridad Social. Para la contratación de una persona extranjera, el empleador o empleadora debe de solicitar una autorización que deberá ir acompañada del contrato de trabajo.

Se consideran infracciones por las que el trabajador puede ser sancionado el encontrarse trabajando en una ocupación, sector o ámbito geográfico para el cual no se tiene autorización; simular relación laboral, con ánimo de lucro no, para ob-

tener indebidamente derechos reconocidos en esta ley.

Se consideran infracciones por las que el empresario puede ser sancionado el no dar de alta a la persona trabajadora en la Seguridad Social, o no registrar el contrato de trabajo y contratar trabajadores extranjeros sin autorización de residencia y trabajo, o con una que no les habilita para trabajar en la actividad o ámbito geográfico específico del contrato. ■

Semana Santa
TARJETA CES DENTAL

100€ MENOS EN CADA IMPLANTE PRESUPUESTADO Y COLOCADO EN MARZO Y ABRIL (DESDE EL PRIMER EMPLANTE).

100€ A SU FAVOR EN SU CUENTA SI EL IMPORTE DE LOS IMPLANTES COLOCADOS EN MARZO Y ABRIL SUPERA LOS 3.000€

CES CLINICAS
30 Aniversario

ATENCIÓN:
Este descuento se aplica a los habituales de la Tarjeta CES Dental. No se aplica a los implantes.
Debe validarse desde el 1 de marzo al 31 de abril de 2010. Límite exclusivo.

CLINICAS CES C. CAMINOS:
C/ Ramonda Pac.
Villaverde 28. Madrid
M. C. Cristina y N. Miralberta
Telf: 91 536 53 20 / 91 536 42 35

CLINICAS CES GUINIZANA:
C/ Santa 85. Madrid
M. Gorrina
Telf: 91 308 34 04 / 91 433 96 24

CLINICAS CES LEGANES:
Avda. Rey Juan Carlos I. 5.
Leganés. Tel: 91 888 02 26
91 888 05 32

CLINICAS CES VALLECAS:
C/ Dr. Salgado 4. Madrid
M. Nueva Ilustración
Telf: 91 475 60 12 / 91 475 43 64

CLINICAS CES:
C/ C. ALCALA NORTE.
C/ Alcalá 212. Madrid
M. Ciudad Lineal
Telf: 91 398 21 21

www.cesclinicas.es

CCOO Y LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS EXTRANJERAS

Objetivo de CCOO es mejorar las condiciones de la población trabajadora, así como reivindicar y asumir la defensa de los derechos y la mejora de sus condiciones y calidad de vida con la finalidad de lograr una sociedad más justa, democrática y participativa. Por ello, la línea de trabajo de CCOO en relación a la inmigración va mucho más allá del asesoramiento. CCOO de Madrid cuenta con una amplia trayectoria de trabajo en extranjería, participando activamente en la mejora de las leyes y políticas de inmigración, formando y sensibilizando a la población trabajadora, así como asesorando de forma individual y grupal y resolviendo problemas de estatus legal de las personas inmigrantes a través de nuestro servicio gratuito de asesoría en extranjería que se presta en las oficinas CITE.

MS Puedes solicitar información en cualquier local de CCOO. En el teléfono 91 536 53 20 ext. 53 20
psocial@usmr.ccoo.es
cite.madrid@usmr.ccoo.es

La igualdad entre hombres y mujeres no avanza

La Conferencia sobre la Mujer, Beijing+15 en marzo y la reunión de Naciones Unidas para evaluar el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) en septiembre, analizarán las políticas mundiales de género

Manuel Higuera / Fundación Madrid Paz y Solidaridad

La Conferencia de Beijing

La actividad sindical de CCOO en defensa de la igualdad entre hombres y mujeres no se restringe al ámbito nacional o local, la urdimbre de muchas de las políticas de género puestas en marcha por el sindicato se tejen en ámbitos supranacionales, lo que le da una dimensión de universalidad con la que se pretende que estas políticas se apliquen en todos los países. En todos estos foros y organismos participa el movimiento sindical a través de sus organizaciones mundiales o regionales.

A lo largo de todo el año se van a celebrar múltiples eventos relacionados con las políticas de género y la igualdad entre hombres y mujeres, siendo especialmente relevantes la Conferencia Beijing+15 y la Cumbre de Naciones Unidas que valorará el progreso realizado en los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), muchos de ellos tienen directa o transversalmente relación con las políticas de género.

En este mes de marzo se cumplen quince años de la celebración en Beijing de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer. A la

misma asistieron más de 30.000 personas, en su mayoría mujeres, organizadas en más de 3.000 ONG, sindicatos y otras organizaciones sociales, que aprobaron una Declaración y una Plataforma de Acción para la igualdad, el Desarrollo y la Paz. Esta Plataforma de Acción definía doce áreas de actuación prioritaria (ver cuadro adjunto).

La evaluación de la aplicación de la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing se ha realizado dos veces: en el 23 período extraordinario de sesiones de la Asamblea General de la ONU, en 2000 (Beijing+5) y en el 49 período de sesiones de la Comisión Jurídica y Social de la Mujer (CCJSM) en 2005 (Beijing+10). En 2010, en su 54 período de sesiones, la CCJSM examinará, por tercera vez, la aplicación de la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing, los resultados del 23 período extraordinario de sesiones de la Asamblea General y su contribución a la conformación de una perspectiva de género para hacer realidad los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM). ■



▲ Al elevado porcentaje de empleo no remunerado se suma la carga, de por sí pesada, del trabajo doméstico.

Las doce áreas de actuación prioritaria

La mujer y la pobreza, la educación y la capacitación; mujer y salud; la violencia contra la mujer; la mujer en los conflictos armados; la mujer y la economía; la participación de la mujer en el poder y en la adopción de decisiones; los mecanismos institucionales para el adelanto de la mujer; los derechos humanos de la mujer; la mujer y los medios de comunicación; la mujer y el medio ambiente y, finalmente, las políticas específicas para las niñas. ■

Objetivo 3 de Desarrollo del Milenio

Como se puede observar la relación entre el Programa de Acción acordado en Beijing (1995) y los Objetivos de Desarrollo del Milenio (2000) tiene especial relevancia para la igualdad entre hombres y mujeres. Vamos a centrarnos especialmente en el Objetivo 3, que plantea la necesidad de «promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer» y, acordando paralelamente como meta «eliminar la disparidad de género en educación primaria y secundaria antes de 2005 y en todos los niveles de educación antes del final de 2015».

La evaluación de los avances en la consecución del Objetivo se realiza a través de tres indicadores: 1) Proporción de niñas y niños en la enseñanza primaria, secundaria y superior; 2) Proporción de mujeres con empleos remunerados en el sector no agrícola, y 3) Proporción de escaños ocupados por mujeres en los parlamentos nacionales.

Enseñanza

Los datos más fiables para analizar los avances o retrocesos es el informe anual que Naciones Unidas realiza en torno al cumplimiento de los ODM. En el del año 2009, y referido al Objetivo 3, dice que cuatro años después del plazo establecido

(2005), todavía no se ha alcanzado la paridad de género en la enseñanza, habiéndose hecho progresos en primaria mientras que la brecha en secundaria seguía siendo amplia. Los retrocesos se producen especialmente en los países del África subsahariana. Los datos demuestran que un 60 por ciento de los países han logrado la paridad de género en la educación primaria, un 30 por ciento en la secundaria y sólo un 6 por ciento en la superior.

En países pobres y en aquellos en los que las tasas de matriculación son bajas, las diferencias de género con desventaja para las mujeres persisten. Las niñas de hogares pobres o que viven en comunidades rurales enfrentan marcadas desventajas en términos de educación, siendo más profundas en secundaria que en primaria. En muchos países, las costumbres y prácticas culturales que promueven el matrimonio a edad temprana, el aislamiento de los jóvenes, o que atribuyen más valor a la de las mujeres crean enormes obstáculos a la paridad de género.

Empleo

Teniendo en cuenta que el mercado de trabajo es uno de los referentes esenciales para medir la

discriminación de género, conviene prestar atención a los datos de empleo. Durante años la proporción a nivel mundial de mujeres que trabajan en empleos remunerados en los sectores no agrícolas continuó aumentando marginalmente. Sin embargo, en África septentrional y en Asia occidental, las oportunidades de empleo para las mujeres son muy escasas, lo mismo que en África subsahariana.

Aunque el número de mujeres que han accedido a un empleo fuera del sector agrícola ha aumentado, la meta referente al trabajo decente está lejos de ser alcanzada para el caso de las mujeres. En general, al elevado porcentaje de empleo no remunerado se suma la carga, de por sí pesada, del trabajo doméstico que realizan las mujeres en todas las regiones, datos que no se registran oficialmente en las estadísticas oficiales sobre la fuerza del trabajo.

La crisis económica y financiera mundial y los elevados precios de los artículos de primera necesidad han debilitado los mercados de trabajo en todo el mundo. Según estimaciones de la OIT, más de 50 millones de personas quedaron sin empleo en 2009, de las

cuales entre 10 y 22 millones son mujeres.

Representación política

Finalmente, en cuanto a la representación política, en noviembre de 2009 las mujeres ocupaban el 18,8 por ciento de los escaños parlamentarios unicamerales, lo que indica un progreso gradual pero pequeño, respecto al 11,3 por ciento que se registraba en 1995. El aumento de la

representación parlamentaria de las mujeres no se distribuye equitativamente entre las regiones. Los mayores avances se lograron en América, donde hay un 22,6 por ciento de mujeres parlamentarias, y en los países europeos, con un 21,5 por ciento. En Asia, el 18,6 por ciento de los escaños están ocupados por mujeres, en el África subsahariana el 17,8 por ciento, en la región del Pacífico el 13 por ciento, y en los Estados árabes el 9 por ciento. ■

La apuesta de CCOO

Las cifras arrojan un saldo en términos generales negativo, máxime cuando solamente nos hemos centrado en los tres indicadores mencionados para evaluar el cumplimiento del Objetivo de Desarrollo del Milenio número 3, dejando temas muy importantes fuera de este análisis, como las mujeres en situaciones de conflictos armados, la violencia contra las mujeres o el tratamiento de las mujeres en los medios de comunicación; por no hablar de una cuestión muy concreta y relacionada con la actividad de la Fundación Madrid Paz y Solidaridad, como es la cooperación al desarrollo y las políticas de género. Por ello, es necesario recalcar que más allá de los análisis y las evaluaciones, hay que recordar que muchas mujeres siguen sufriendo la pobreza, la marginación, el maltrato y la violencia, y empleos precarios y salarios de miseria.

En este contexto, el trabajo de género dentro del sindicato, en estrecha cooperación con la política internacional y de cooperación para el desarrollo, es una apuesta de CCOO que combina la articulación de propuestas con la acción directa en muchos de los países en los que las mujeres necesitan esa solidaridad para seguir en la lucha por la consecución de la igualdad entre hombres y mujeres. ■

FUENLABRADA RESIDENCIAL EL VIVERO

Junto al metro del Hospital

4 últimos loft con amplios jardines-terraza y piscina desde 112.023€ (incluido garaje)

aprovéchate del 9% de descuento*



*oferta de descuento temporal

Locales comerciales

desde 74 m² (120.000€) hasta 227 m² (353.000 €)

Aprovechate del mejor precio de venta de la zona

50% de descuento sobre el valor oficial de tasación (con préstamo concedido)

Oficina de información:

www.vitra.es

MADRID | CRISTÓBAL BORDIÚ, 33 | ESCALERA D - PLANTA 1ª | TEL. 902 154 323

Promueve:



Gestiona:



Por iniciativa de:



Muévete bien en Madrid

Antonia Fernández/ M.S.

La existencia de una movilidad sostenible en la Comunidad de Madrid es lo que desearía cualquier madrileño que aprecie su ciudad y su región. Y no sería un sueño. Con la implicación de todos puede llegar a ser una realidad que nos encontremos en una ciudad sostenible. Pero para ello tendríamos que estar dispuestos a cambiar muchas cosas, la primera de ellas, nuestra mentalidad.

Quizá algún día desde la estación de Cercanías más próxima a nuestro domicilio podremos coger una bici en alquiler para llegar a nuestro centro de trabajo. O que la red de autobuses nos traslade hasta el polígono industrial donde está ubicada la empresa en la que trabajamos. No sería un sueño. Ahorraríamos tiempo, emisiones de CO₂, dinero y además invertir en nuestra salud. Pero no basta con cambiar de mentalidad, es necesario una inversión real en recursos y ser conscientes de que la utilización del vehículo privado no puede seguir manteniéndose como hasta ahora.

La movilidad en las ciudades tiene que ser sostenible, segura, saludable y equitativa en los desplazamientos de los trabajadores a sus centros de trabajo, y de los ciudadanos en general a sus hogares. «Para ello, es necesario generar y divulgar recursos que sean útiles sindicalmente para cambiar el modelo de movilidad basado en un uso excesivo e ineficiente del vehículo privado, modelo que ya pertenece al pasado», explica Manuel Fernández Albano, secretario de Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente de CCOO de Madrid. El futuro requiere otros planteamientos, tal y como mostramos a lo largo de estas páginas.

El Instituto Sindical de Trabajo, Ambiente y Salud de CCOO (ISTAS) define la movilidad sostenible como aquella que se satisface en un tiempo y un coste razonables y que minimiza los efectos negativos sobre el entorno y la calidad de vida de las personas.

El uso masivo y excesivo del coche para estos desplazamientos provoca grandes impactos que nos perjudican a todos. La necesidad de utilizar el transporte público, siempre que sea posible, es una realidad que se puede combinar compartiendo el coche con otros compañeros, en el caso de que no exista otra forma de transporte, incluso realizar andando todos los recorridos posibles.

CCOO viene planteando la necesidad de la aprobación de una ley de movilidad sostenible que establezca la obligación de implantación progresiva de Planes de Movilidad en los diferentes ámbitos: comarcas, localidades, polígonos, parques empresariales y otros grandes centros de actividad, además de empresas a partir de un cierto tamaño. Esta legislación ya existe en otros países europeos, y en nuestro país, en Cataluña.

MS Más información: <http://www.istas.ccoo.es/>

Medidas para una movilidad sostenible

1. Priorizar el transporte público y las inversiones para mejorar su calidad. Dotar de este tipo de transporte a polígonos industriales, zonas empresariales y otras áreas de actividad.
2. Aumento y protección efectiva de los carriles-bus.
3. Accesibilidad universal de los transportes públicos.
4. Creación de una red de itinerarios peatonales.
5. Impulsar la Red Básica de vías Ciclistas.
6. Plan de recuperación de entornos urbanos.
7. Moratoria en la construcción de más túneles y nuevas infraestructuras de alta capacidad.
8. Disminución de la velocidad.
9. Cierre al tráfico de los espacios verdes de la ciudad.
10. Aplicación de la legislación sobre Calidad del Aire.



Coge el tren, sube al metro o vete en bus...



La red de transporte público de la región de Madrid es la más completa de las áreas metropolitanas españolas, aunque tiene unas limitaciones que CCOO de Madrid viene denunciando.

En este sentido, los diferentes medios de transporte son todos igual de importantes, deben ser complementarios y utilizarse en los recorridos adecuados a

D.L./ Madrid Sindical

En la Comunidad de Madrid, nuestro espacio, viven más de 6.271.638 ciudadanos, según el Instituto de Estadística de esta autonomía, con datos referidos al 2008, y por nuestras carreteras circularon también durante este año 4.410.56 vehículos, o al menos ése es el parque móvil madrileño.

Cercanías debe resolver el transporte de personas desde y hacia las áreas metropolitanas y la almendra central de Madrid, lo que se debería complementar con carriles-bus en todas las autovías.



Cercanías realiza en torno a los 200 millones de viajes al año, según datos del Consorcio Regional de Transportes referidos a 2008 y por velocidad y capacidad se trata de la mejor opción para las medias y largas distancias de nuestra región. Recientemente, el Ministerio de Fomento anunció un ambicioso plan de mejora y ampliación de la red, aunque sin plazos, por lo que en el escenario actual de previsibles recortes de inversión, podría alargarse indefinidamente en el tiempo.

Las propuestas de CCOO en este ámbito son la ampliación de la red, con la prolongación de líneas necesaria para atender una serie de localidades que ahora no cuentan con este servicio; ampliación o implantación de aparcamientos disuasorios en las estaciones, que son fundamentales para la atracción de viajeros y que deben contar con zonas específicas para bicicletas. En una serie de estaciones a determinar deberían completarse con pequeños intercambiadores de transporte que faciliten la llegada de autobuses que conecten las zonas próximas, sirviendo de alimentación a estas Cercanías. Además, incorporar las líneas lanzaderas para conectar con transporte colectivo los polígonos, parques empresariales y otros centros de actividad de su entorno.



Autobuses interurbanos. Se trata del medio al que menos atención han prestado los últimos gobiernos regionales. En él se realizan en el entorno de los 270 millones de viajes, es el más flexible, pudiendo conectar el conjunto de las zonas de residencia y de trabajo. Se puede adaptar a las nuevas necesidades de movilidad, frente a la rigidez de los sistemas ferroviarios, además de ser el más económico.

Su desarrollo en Madrid está frenado por la falta de carriles exclusivos que le permitirían conseguir unos tiempos de viaje muy competitivos con el coche, si-

sus diferentes características, lo que no siempre sucede en Madrid, donde incluso compiten entre ellos.

Por su parte, la Administración debe potenciar el conjunto de estos medios, no centrándose casi exclusivamente en uno de ellos, como ha sido el caso de la Comunidad de Madrid con Metro, olvidando, entre otros, el autobús interurbano.

guiendo el modelo del bus vao de la A6. No por casualidad es el corredor donde más viene creciendo el número de viajeros de las líneas de autobuses. En este sentido, el Ministerio de Fomento presentó hace varios años un plan para dotar a las autovías de competencia estatal de este tipo de carriles, pero hasta la fecha no se ha iniciado la construcción de ninguno. Mientras, la Comunidad de Madrid, desde la llegada del PP al gobierno, no ha mostrado el más mínimo interés en implantar este tipo de carriles en las carreteras de su competencia.



Autobuses urbanos. Existen líneas de autobuses urbanos en las principales localidades de Madrid, siendo la ciudad de Madrid lógicamente la que cuenta con una red más amplia y en la que se realizan en el entorno de los 425 millones de viajes. Tienen el mismo problema que los interurbanos, el verse penalizados por la congestión del tráfico, por lo que resulta necesario ampliar la escasa red de carriles bus existentes para acortar así los tiempos de viaje y ser más competitivos.

Aquí, las propuestas de nuestro Sindicato van en el sentido de implantar nuevas líneas que faciliten los movimientos transversales y comuniquen barrios que a pesar de estar próximos no tienen conexión.



Metro. Es el medio que más viajeros transporta, con más de 600 millones de viajes al año. Es el más eficaz en los recorridos por la ciudad de Madrid, al no verse afectado por la congestión del tráfico. En cuanto a las ampliaciones de los últimos años, que han llevado esta red a municipios del área metropolitana y en algunos casos en corredores ya servidos por Cercanías, en opinión de CCOO es un error, al tratarse de recorridos que se ajustan mejor a las características de Cercanías.

En este medio, las propuestas del sindicato se centran en ampliaciones selectivas de la red, con una línea semicircular exterior a la 6, desde el Sur al Este de la ciudad, para descongestionar esta línea circular; conectar Metrosur con el resto de la red por otros dos puntos, El Casar en Getafe y por Leganés, lo que incentivaría la utilización del referido Metrosur, muy baja en la actualidad. Asimismo, debería mejorar la velocidad en algunas líneas, incorporar nuevos convóis y acelerar las obras de accesibilidad en las líneas antiguas. ■

Planes de movilidad en los polígonos

Algunas grandes empresas situadas en Madrid han trasladado sus sedes a lugares situados en la periferia, obligando a miles de trabajadores a desplazamientos mayores. En la mayoría de los casos, carecen de un plan de movilidad contando, en el mejor de los casos, con algunas medidas.

Ante la ausencia de la Ley de Movilidad Sostenible se han puesto en marcha en Madrid algunas actuaciones en esta línea en las que ha participado activamente el sindicato. A nivel de polígono, se implantaron dos líneas de autobuses en la zona industrial de Getafe, así como en varios polígonos de la ciudad de Madrid, que en el marco del Consejo Local han permitido crear una red específica de líneas al trabajo dentro de EMT.

En cuanto a empresas, la sección sindical de CCOO de Vodafone lleva años trabajando por la movilidad de los trabajadores de la empresa y cuentan con autobuses lanzadera para empleados.

Asimismo y durante el proceso de traslado de los diferentes centros de Telefónica de Madrid a una sede central en Las Tablas, con alrededor de 14.000 trabajadores afectados, el sindicato planteó una serie de propuestas a la dirección, algunas de las cuales fueron aceptadas. La principal fue el establecimiento de una línea lanzadera de autobús desde la estación de cercanías de Fuencarral, la más próxima a la sede, precisamente la que utilizan los autobuses de Vodafone. Para ello hubo que convencer también al Consorcio de Transportes, que pensaba que Fuencarral no era una estación adecuada, además de ampliar los accesos a dicha estación.

La línea lanzadera se puso en marcha sólo de forma provisional hasta que entrara en servicio la línea de Metro que tiene una estación en la propia sede de Telefónica, pero ha tenido tal éxito que ha pasado a formar parte de la red de líneas al trabajo ya comentada, con el mayor número de viajeros de la misma.

Todo ello confirma la corrección de la apuesta sindical por este tipo de líneas para hacer más sostenible la movilidad de los trabajadores, complementada con el coche compartido, gestión del aparcamiento, inclusión del abono transporte en la negociación colectiva y demás medidas.

En el caso de Orange (France Telecom España), optó hace cuatro años por centralizar sus principales operaciones en el centro empresarial La Finca, Pozuelo de Alarcón, haciendo que la mayor parte de sus trabajadores incrementen sus tiempos en los desplazamientos al trabajo. La opción de la Sección Sindical de CCOO de Madrid fue implantar un plan de movilidad. ■

Sería necesario dotar a las autovías de carriles-bus que faciliten la movilidad

LA CARRERA DE LOS MEDIOS				TIEMPO (en minutos)		
	Hasta vehículo	Desplazamiento	Velocidad (Km/h)	Buscar y aparcar	Hasta destino	Total
Bici	0'	11'	14,50	1'	0'	12'
Taxi	2'	11'	14,31	0'	0'	13'
Moto	3'	12'	10,88	0'	1'	16'
Autobus	4'	15'	10,42	0'	0'	19'
Coche	2'	15'	11,50	5'	2'	24'
A pie	0'	30'	5,60	0'	0'	30'

MADRID EN BICI PARA 2011

Las bicicletas no son sólo para el verano

En marzo de 2011 muchos madrileños veremos cumplidos uno de nuestros deseos, poder desplazarnos en bicicleta por nuestra ciudad sin miedo a que nos arrollen. Al menos eso es lo que anunció el Ayuntamiento de Madrid a los medios de comunicación el pasado mes de enero, cuando sacó a concurso el proyecto MyBici. La empresa adjudicataria se encargará del servicio en el centro de la ciudad, al menos durante una década.

A.F./ Madrid Sindical

MyBici es el programa de bicicleta pública compartida de Madrid y su objetivo no es otro, según informa el propio Ayuntamiento, que «propiciar la transformación del modelo de movilidad actual mediante una redistribución del espacio público que permita albergar un modo de transporte sostenible: la bicicleta».

Son imprescindibles los carriles exclusivos de bici en los grandes ejes de la ciudad

El desarrollo de MyBici cubrirá 160 kilómetros y se desarrollará en tres fases. La primera se inicia en los distritos de Centro y parte de Retiro, Salamanca y Moncloa, con 70 kilómetros de carriles. Afectará a espacios como el eje Prado-Recoletos, Retiro, Gran Vía o los intercambiadores de Atocha, Sol y Moncloa. En marzo de 2011 funcionarán 120 estaciones de alquiler, con 3.120 anclajes y 1.560 bicicletas. La segunda y tercera fase se expandirán por la almendra hacia el norte, donde la actividad es mayor.

El plan prevé concluir el año 2016, y deberán estar instalados 576 kilómetros de red ciclista. De ellos, unos 80 son de uso principalmente lúdico, como los del anillo verde que rodea Madrid.

Para Manuel Fernández Albano, responsable de Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente, de acuerdo con los principios establecidos en la Mesa de Movilidad, «el sistema de bicicleta debe responder a una mayor eficiencia de los desplazamientos, para lo que sería necesario una mayor utilización de los modos sostenibles de transporte, el menor uso del coche y mayor eficiencia energética y medioambiental».

El transporte colectivo, más seguro

El transporte individual arroja datos escalofriantes en cuanto a accidentes de tráfico se refiere. Y no es que el transporte colectivo no sufra accidentes de tráfico, pero las cifras se ven disminuidas de forma significativa. En 2009 hubo 18 víctimas mortales en accidentes de autobús en España de un total de 1.897 fallecimientos en accidentes de tráfico.

El tráfico es hoy uno de los principales riesgos laborales. La movilidad sostenible se apunta como la única salida que puede evitar que el 40 por ciento de los accidentes laborales estén relacionados con el tráfico, así lo afirma Carmelo Plaza, Secretario de Salud Laboral de CCOO de Madrid.

Los accidentes de tráfico en relación al trabajo son, a todos los efectos, accidentes laborales y como tal deben ser tratados. Son de dos tipos: los denominados *in itinere*, que se producen del lugar del trabajo al domicilio y viceversa, y los denominados «en misión», que tienen relación directa con el tráfico al desarrollar una actividad propia como las sufridas por autobuses, camiones, furgonetas, motos de reparto, taxis, etcétera. ■



Infraestructura ciclista

El eje propuesto se compone esencialmente de dos redes. Una red principal con carriles bici propiamente dicho y otra red complementaria de ciclo calles, en la que sólo haría falta adecuar la señalización, así como pequeñas obras complementarias, que transcurriría por calles de coexistencia con los peatones, calles de coexistencia con el vehículo privado y calles de coexistencia con el carril-bus.

Modificar la Ordenanza Municipal

Para llevar a cabo el plan de la bicicleta, el consistorio prevé, además, modificar la Ordenanza de Movilidad para ajustarla al uso de la bicicleta, y elaborar una nueva señalización de acuerdo con los nuevos usos. Para CCOO «es imprescindible que los grandes ejes, como el de Atocha-Colón, cuenten con carriles exclusivos y protegidos del tráfico de vehículos motorizados». Con ello los ciclistas podrán usar las zonas peatonales, y la convivencia entre bicis, peatones, vehículos, autobuses, etcétera, va a ser una constante, al igual que en otros países europeos.

Un concepto que cada día escucharemos más es el de las «calles ciclables», como vías más propicias a un tráfico templado, señaladas para que puedan coexistir bicis de forma segura con medios motorizados.

La última milla

El objetivo es que las bicicletas se puedan utilizar como complemento del transporte público tradicional en eso que los expertos llaman la «última milla», que sería el último tramo en un desplazamiento de puerta a puerta.

Para poder disfrutar en su momento del uso de la bicicleta pública (Mybici), sólo habrá que ser residente en el área de la Comunidad de Madrid, tener más de 16 años, poseer una tarjeta de crédito y estar agrupados en un club ciclista. El coste anual será de 25 euros para los futuros

socios, que se vería reducida a 12 euros anuales para los usuarios del abono transporte. El coste sería de 0,30 céntimos por media hora de alquiler con un máximo de 2 horas por persona y funcionará de 7 de la mañana a 12 de la noche.

El objetivo final es que el 3 por ciento de los viajes diarios por la ciudad se hagan en bici en 2016. Hoy día no llegan ni al 0,1 por ciento.

Propuesta CCOO: bicis en el tren

La bicicleta y el ferrocarril son dos modos de transporte que se complementan de forma excelente en términos de movilidad, pero para ello son necesarias una serie de condiciones que fomenten la intermodalidad, como modos intercomplementarios.

Los aparcamientos para bicicletas son un eslabón esencial en esta cadena. La propuesta de CCOO indica que los aparcabicis deberían estar situados dentro del recinto de las estaciones, y no en la vía urbana, en la lógica de que sería la gerencia de cercanías quien los implante.

Un modelo a tener en cuenta es el de aparcabicis implantado por los Ferrocarriles de la Generalitat (FGC) en Barcelona, en todas las estaciones, incluso las urbanas y las interurbanas.

Bicis en el trabajo

Para la Secretaría de Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente del sindicato, una de las posibilidades que ofrece, movilidad sostenible en los polígonos industriales pasaría por establecer un sistema de préstamos de bicis en los mismos, recordando otra vez que «el objetivo no es ganar dinero, sino facilitar el transporte sostenible», afirma Albano. Sería factible que a las puertas de las fábricas encontrásemos 50 bicicletas que nos llevaran al apeadero o parada de bus. ■

Curiosidad: la bici eléctrica

Nadie se sorprende si hoy en día una persona utiliza una bicicleta para ir a trabajar. Lo duro de la bici se puede transformar en agradable si al subir una cuesta nuestra bicicleta lleva un motor y una batería (muy pequeña), dando paso con ello a la bicicleta eléctrica que, además de las cuestas, elimina factores como el viento de cara, permite recorrer más distancia en menos tiempo y es el vehículo más ecológico porque prácticamente sólo utiliza nuestra energía y un pequeño aporte eléctrico.

Tiene la misma consideración legal que cualquier bici, un motor de 250 vatios nominales de potencia con asistencia hasta 25 km la hora y el motor sólo se activa mientras se pedalea.

Cualquier bicicleta en buenas condiciones sirve para convertirla en eléctrica. Otra opción es la compra inicial de bici eléctrica. ■



La alternativa al automóvil convencional

En los últimos meses se han combinado una presión social a favor de la protección al medio ambiente, una latente crisis energética y una crisis sectorial para un impulso al desarrollo y comercialización del coche eléctrico. La alternativa al vehículo convencional altamente contaminante no se ha hecho esperar en el mundo del automóvil. Coches eléctricos con su electrolinera, automóviles de hidrógeno, los híbridos -con sus modelos, ventajas y desventajas-, y los combustibles alternativos son las salidas que se apuntan para reducir las emisiones de CO₂.

MS ▶ Más información: <http://www.idae.es/>



La sostenibilidad en los automóviles



M.S.

Los vehículos eléctricos se mueven a través de energía eléctrica que libera unas baterías o una célula de combustible de hidrógeno.

El consumo de un vehículo eléctrico está en 10 kWh/100 km ó 30 en el caso de un microbús. La autonomía que tiene depende de la capacidad de las baterías y el tipo de conducción, pero gracias a los avances tecnológicos se ha pasado a ofrecer autonomías de hasta 200 km que ofrecen algunos modelos actuales equipados con baterías de iones de litio o baterías zebra, con una vida útil superior a la vida del vehículo. Con esta autonomía, el vehículo se debe cargar cada 6 o 7 días considerando que más del 80 por ciento de los trayectos urbanos son inferiores a los 30 km.

A partir de un enchufe doméstico (230 V; 16 A), las baterías de un coche tardan en cargarse entre 6 y 8 horas. Si utilizamos un cargador trifásico (400 V; más de 23 A) se reduce la recarga a 20-30 minutos, pero sin hacer una carga completa (70%-80%).

Muchos se preguntarán: ¿cuánto cuesta un coche eléctrico? Aunque todos los pronósticos apuntan a que bajarán considerablemente su precio a partir del 2015, en la actualidad es hasta tres veces más alto que el precio de un coche de gasolina/gasoil similar. La razón principal es el alto coste de las baterías de iones de litio y que las pocas unidades que se realizan se hacen prácticamente de forma artesanal.

En relación con el ahorro, un coche eléctrico con un consumo medio de 15 kWh/100 km con recarga nocturna (10 cénti-

mos de euro/kWh), el coste sería de 1,5 €/100 km. Un coche de gasolina utilitario consume unos 8 litros/100 km en ciclo urbano, con un coste equivalente a 8 €/100 km. Además del ahorro de combustible, los coches eléctricos tienen un importante ahorro en mantenimiento (no hay aceites, lubricantes, etc.), escaso desgaste de frenos, ausencia de transmisiones mecánicas, etcétera.

A día de hoy ya existen versiones destinadas a diferentes usos: motocicletas, utilitarios, comerciales, furgonetas y microbuses. Se considera que a partir de 2011-2012 la oferta de estos vehículos será muy amplia, con presencia de los principales fabricantes mundiales.

Las emisiones de CO₂ de un vehículo eléctrico (15 kWh/100 km) se situarán en los 50-60 gCO₂/km, cifra muy inferior a cualquier vehículo de gasolina y gasoil del mercado.

Combustibles alternativos

Gas natural (metano). En general son vehículos menos contaminantes que los convencionales.

GLP (gas licuado del petróleo): es una mezcla de propano y butano que se almacena comprimida en un depósito. Emite menos contaminantes que los carburantes convencionales. Principalmente es utilizado en taxis y autobuses en España.

Bioetanol: se produce a partir del azúcar, el almidón o la celulosa. Tiene un carácter renovable y presenta una clara ventaja en cuanto a reducción de emisiones de CO₂. ■

La electrolinera

El funcionamiento es bien sencillo, se introduce el vehículo en la electrolinera, con un sistema muy similar al de un túnel de lavado, utilizando dos plataformas. La primera extrae la batería vacía de la parte inferior del vehículo y, una vez retirada, la segunda instala una cargada procedente del almacén de la estación de servicio. En menos de dos minutos todo el proceso de cambio de baterías es completado y el conductor no tiene ni siquiera que bajarse del vehículo. La estación conecta a la red la batería descargada para volverla a llenar de electricidad y ponerla a disposición del próximo cliente. Las electrolineras pretenden completar las necesidades de abastecimiento de los coches eléctricos para distancias largas. En el uso diario en la ciu-

dad, la mayoría de estos coches recargarán sus pilas enchufándose a la red eléctrica convencional durante la noche en los garajes o



en postes de abastecimiento situados en la calle. El plan del Ministerio de Industria es tener un millón de coches híbridos y eléctricos en la carretera para 2014.

Desde CCOO, «consideramos que esta será una oportunidad de

creación de empleo, tanto en la producción de vehículos como en servicios auxiliares para el mantenimiento de los mismos y en algo tan importante para el cambio de modelo productivo como es el I+D+i», afirma Albano. El Plan MOVELE, que el Ministerio de Fomento acaba de poner en marcha con un presupuesto de 10 millones de euros, «ya está creando empleo en la adecuación e instalación de las 546 todas de corriente y su mantenimiento». Las subvenciones que ofrece el IDEA ven desde 750 euros a 20.000 euros.

Por su parte, el Ayuntamiento de Madrid se ha comprometido a instalar puntos de recarga en todos los aparcamientos de la ciudad, tanto públicos como de residentes. ■

Coches de hidrógeno, el H₂

Existen dos tipos de motores que emplean hidrógeno. El primero son los motores de combustión, que lo utilizan como si fuera gasolina, es decir, lo queman en un motor de explosión y por ello mismo se perfilan como uno de las grandes apuestas para el futuro de la automoción. El segundo tipo son los motores de conversión de pila de combustible, que utilizan el hidrógeno para producir electricidad. En este caso, la pila de combustible es un sistema electroquímico que transforma la energía química en energía eléctrica y vapor de agua. Este concepto ofrece ventajas sobre la tecnología de combustión, ofreciendo más eficiencia y la única emisión producida es vapor de agua.

Híbridos

Los coches de hidrógeno utilizan generalmente el gas hidrógeno (H₂) incoloro, inodoro, insípido, no metálico y altamente inflamable. Los coches híbridos tienen un

Desde CCOO apoyamos la renovación del parque móvil por vehículos menos contaminantes, con la necesidad de que la implantación de energías renovables permita en un futuro cercano la eliminación casi total de gases de efecto invernadero (GEI) a la atmósfera. No obstante, la única solución para facilitar la movilidad en Madrid es dejar el vehículo privado en casa, utilizar el transporte público sin olvidar los recorridos a pie.

motor de combustión interna y un motor eléctrico. El motor térmico se detiene en las paradas del vehículo y el eléctrico ayuda al térmico en los arranques y aceleraciones. Tienen freno regenerativo, que aprovecha la energía de frenada para producir electricidad, y baterías acumuladoras. Son una realidad desde hace unos años y poco a poco empiezan a hacerse populares por la crisis, alza de combustibles, abaratamiento de la tecnología y concienciación ambiental.

Hay varios tipos. Microhíbrido: en las paradas se apaga el motor

térmico; semihíbrido: el motor eléctrico se utiliza como una asistencia al motor térmico; híbrido: se puede circular en determinadas condiciones sólo con el motor eléctrico, mientras el térmico está totalmente apagado y no mueve sus piezas; híbrido enchufable: pertenece a este grupo si sus baterías son recargables mediante energía eléctrica convencional.

En cuanto a ventajas y desventajas el híbrido tiene la ventaja de que funciona con combustibles que se encuentran en cualquier gasolinera, pero con un consumo muy inferior. Esto se debe a que un híbrido recupera energía que otros modelos desperdician. Lo malo de los híbridos es que sus baterías tienen un alto impacto ambiental si no se reciclan de forma adecuada. Son más caros y la oferta es aún muy limitada. En el mercado americano o japonés hay más donde elegir, pero en España sólo hay tres modelos: Honda Civic Hybrid, Honda Insight y Toyota Prius. Los Lexus son de alta gama y utilizan la hibridación para mejorar el confort, prestaciones y rendimiento. ■

LA SECRETARÍA DE LA MUJER DE CCOO DE MADRID ELABORA UN EXHAUSTIVO INFORME SOBRE LA SITUACIÓN SOCIOLABORAL DE LA MUJER EN LA COMUNIDAD DE MADRID

La crisis laboral también se escribe en femenino

La Secretaría de la Mujer y Cooperación de CCOO de Madrid ha elaborado un extenso informe, que coincide con la conmemoración del 8 de marzo, en el que se describe con abundancia de datos la situación sociolaboral de la mujer en la Comunidad de Madrid. Frente a un modelo en el que la descripción de la realidad se hace mediante impresiones o prejuicios, el sindicato ha optado por poner todos los datos estadísticos sobre la mesa para ofrecer un mapa que se aproxima y supera la realidad de nuestros temores: las mujeres son el fragmento del tejido laboral con menor acceso al empleo de calidad, con más temporalidad, con unos niveles salariales más bajos, con más posibilidades de estar en el desempleo y, en todo caso, peor retribuidas.

Pilar Morales/Madrid Sindical

Cantaba hace años María Elena Walsh que «quien no fue mujer, ni trabajador/piensa que cualquier tiempo pasado fue mejor». La afirmación de la poeta feminista viene al caso aun en estos tiempos de crisis. Bien es cierto que corren tiempos de destrucción de empleo, de una crisis económica que se ceba con todos. Pero, ¿con todos? Parece que la respuesta es negativa y son los trabajadores y especialmente las trabajadoras las que padecen de una manera determinante los efectos de la crisis. «La crisis se escribe en femenino».

La secretaria de la Mujer de CCOO de Madrid lo demuestra en un amplio informe de reciente elaboración. En el riguroso trabajo se observa que las mujeres, pese a

ser la población mayoritaria en la comunidad (el 52 frente al 48 por ciento), es inferior en las cifras de población activa (46,1 frente al 53,9), una cifra que es muy similar a la que refleja la población inmigrante. Las cifras, lógicamente, oscilan a la inversa en los valores negativos. Así, se observa que la mujer lidera las tasas de paro y de precariedad laboral en cuanto a la duración de la contratación.

Las trabajadoras madrileñas se encuentran ocupadas en el sector servicios, englobando las actividades de salud, enseñanza, servicios públicos, hostelería y comercio. En sectores como la industria y el comercio sólo alcanzan el 6 y el 2 por ciento, respectivamente.

Si las mujeres, como señalamos, son golpeadas con más fuer-

za por la crisis, dentro de ellas es el fragmento entre 50 y 54 años el que sufre con más rigor la dureza del desempleo.

Hay que matizar que el desempleo de los hombres es superior en sectores como la industria y la construcción pero no haría falta señalar que han sido actividades muy poco feminizadas en su contratación.

Diferencia salarial y precariedad laboral

Y llueve sobre mojado. La diferencia salarial entre hombres y mujeres no se ha reducido en Madrid desde el año 2005.

El salario de las mujeres madrileñas permanece un 15 por ciento por debajo de el de los trabajadores.

La duración de los contratos también influye en la situación económica

de las personas trabajadoras y el mercado laboral de nuestra comunidad no trata de la misma manera a mujeres y hombres. Durante 2009 se realizaron en Madrid 135.245 contrataciones a mujeres de una duración de 6 días o menos. De 16 a 30 días, también a

mujeres, 45.761. En ambos casos contratos precarios superiores a los realizados a los trabajadores masculinos. Sin embargo, de las contrataciones indefinidas sólo el

45,7 fueron para las mujeres.

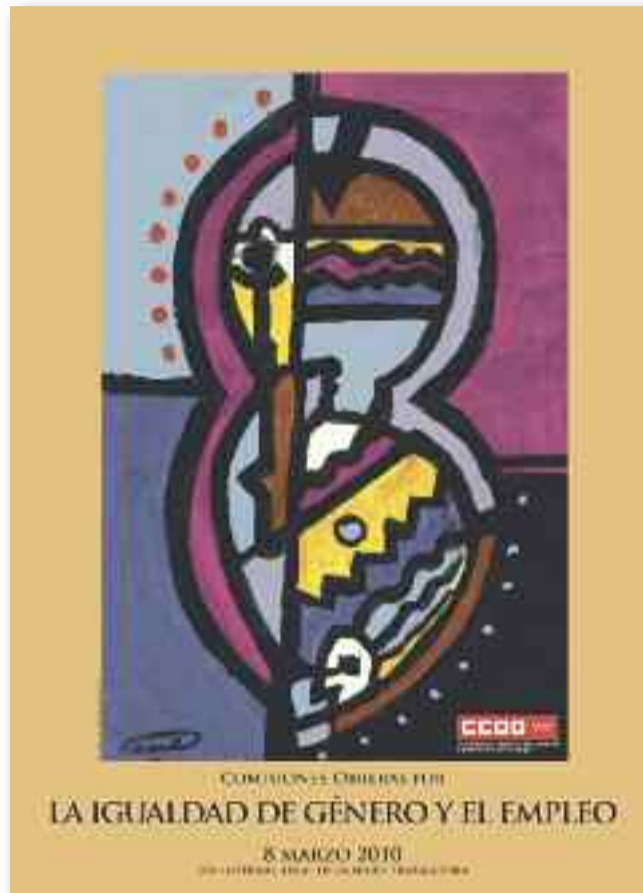
Atendiendo a la composición de la población de mujeres madrileñas, que suponen el 52 por ciento del total, están estructuradas de la

siguiente manera: contando las mayores de 16 años son 2.732.300, de las cuales el 42,7 por ciento están encuadradas en el grupo llamado «inactivas», es decir las que no tienen empleo ni son demandantes del mismo. Las ocupadas suponen el 48 por ciento y las paradas el 8,5 por ciento.

Existen en este momento 1.576.200 mujeres activas en la Comunidad de Madrid, por tanto con una tasa de actividad del 57,32 por ciento entre ocupadas y demandantes de empleo, una tasa de paro del 14,7 por ciento y una tasa de temporalidad del 20,12 por ciento. De las ocupadas, su tasa de *salarización* es del 91,7 por ciento, lo que supone que aún hay muy pocas mujeres que opten por la forma de trabajo por cuenta propia, es decir la mayoría de las activas son trabajadoras asalariadas.

El informe se completa con la situación por la que atraviesan las mujeres extranjeras en nuestra comunidad, la población discapacitada, el análisis del riesgo de pobreza en nuestra comunidad, la interrupción voluntaria del embarazo, las familias monoparentales y la conciliación de la vida laboral y familiar.

Asuntos todos ellos sin los que es imposible trazar un mapa real y con los pies en el suelo de la situación sociolaboral en la Comunidad de Madrid. ■



Las mujeres entre 50 y 54 años son quienes sufren con más rigor la dureza del desempleo



PARA ELLA

Aborto Legal - Píldora Post Coital de Emergencia
Aborto Farmacológico - Consultas de Ginecología
Ecografía de Diagnóstico - Consultas de Urología
Ligadura de Trompas - Vasectomía - Pruebas de Paternidad

¿tú decides

91 571 27 00

C/ Hermano Gárate, 4 - 28020 Madrid | www.clinicadator.com

clínica
dator

FSC

LLEVAN MOVILIZADOS, EN DEFENSA DE UN CONVENIO, DESDE EL 5 DE FEBRERO

Los trabajadores que se ocupan de colectivos desfavorecidos, en precarias condiciones

Cerca de 12.000 trabajadores del sector de Intervención Social siguen sin convenio. Denuncian condiciones precarias, salarios mileuristas, largas jornadas. Todo ello amparado por unas ONG's que les mantienen en estas condiciones laborales mientras se amparan en una imagen de responsabilidad social y compromiso solidario. Para denunciarlo, los delegados sindicales se encerraron el pasado 17 de febrero en el Centro de Día La Albufera, perteneciente a la Asociación Trama, una de las empresas del sector. Llevan movilizados desde el 5 de febrero.



▲ Los trabajadores de Intervención Social se encerraron en un centro de Trama, empresa del sector.

Madrid Sindical

Las empresas del sector y ONG's no son las únicas señaladas por los trabajadores de Intervención Social. Según la responsable de CCOO en el sector, Berta Luxán, también los son las administraciones públicas, que «avalan este tipo

de conductas» desde unas políticas sociales que, a su juicio, se basan cada vez más en la supresión de programas y recortes presupuestarios. «Ofrecen la gestión de estos servicios al mejor postor, priorizando el precio en detrimento de la calidad del servicio, y de sus profesionales» añade.

La precariedad laboral, la desregulación, la inestabilidad y los contratos basura son las notas dominantes en un sector en el que, según estimaciones sindicales, en torno al 75 por ciento de los contratos son temporales. Esta circunstancia, unida a unos salarios mileuristas para profesionales que son técnicos medios y superiores, más unas condiciones laborales que incluyen jornadas extensivas, trabajo en fines de semana o nocturno, hacen que las plantillas sufran una alta rotación.

Los trabajadores de Intervención Social se ocupan de atención a mayores, protegen los derechos de la infancia, cuidan de las víctimas de la violencia de género, promueven la convivencia intercultural, combaten la desigualdad y la discriminación. En definitiva, y en palabras de Luxán, «se dejan la piel por mejorar la situación de los colectivos más desfavorecidos». ■

SANIDAD

Contra la privatización de las citas previas en Atención Primaria

Rosa Alcántud/M.S.

La Federación de Sanidad ha denunciado la privatización de la gestión de la cita previa en la atención Primaria de la Comunidad. Una decisión tomada de manera unilateral y por la que la federación ha solicitado una reunión urgente de la Mesa Sectorial de Sanidad para pedir explicaciones a la Consejería de Sanidad y conocer las repercusiones que estas medidas van a tener en los profesionales de Atención Primaria. Su secretario general, Ma-

nuel Rodríguez, advirtió que se harán movilizaciones «si esta privatización conlleva la destrucción de puestos de trabajo en la sanidad pública madrileña».

La resolución de las citas se hará a través de un operador «virtual» (IVR) y el desvío al centro de salud en caso de imposibilidad de resolución automática. En caso de desbordamiento se derivan al nuevo centro privado (CAP). La intención de la Consejería de Sanidad es que, en los próximos dos años, se externalice toda la cita y que los centros de salud sólo re-

suelvan los casos especiales que no pueda asumir el CAP.

También se privatiza la citación de Atención Primaria con la Especializada, excepto el laboratorio, para lo que la Comunidad de Madrid pone a disposición de la empresa adjudicataria el registro de solicitud de citas el sistema MULTI-CITA (que unifica el acceso a las agendas de los hospitales) y el acceso a la red del SERMAS, lo cual, en opinión de la Federación de Sanidad, pone en riesgo la confidencialidad de los datos de los usuarios. ■

COMARCAS

Peligro en la estación de Getafe Industrial

La Unión Comarcal Sur de CCOO ha exigido al Ministerio de Fomento que acometa la mejora real de la estación de Getafe Industrial, escenario de tres accidentes mortales desde el verano, dos de ellos con trabajadores como víctimas. La falta de vigilancia, el descuido y la suciedad de esta estación, convertida desde hace tiempo en un simple apeadero, hacen que muchos peatones, mayoritariamente tra-

bajadores, en vez de utilizar las destaraladas escaleras crucen las vías a pie.

Los planes de Fomento tan sólo contemplan una serie de obras, en ejecución actualmente, como el desdoblamiento de las vías, en un principio entre San Cristóbal y Getafe y más adelante hasta Aranjuez.

CCOO lleva tiempo reclamando una mejora del transporte a los centros de trabajo. Una estación en condiciones, con servicios adecuados, una mejor iluminación y aparcamientos suficientes. ■

Denuncian la falta de inversiones educativas en la Comarca del Henares

La Comarca del Henares de CCOO denunció la ausencia de partidas en los presupuestos regionales para la terminación de los tres colegios públicos empezados en la zona, el José Iturzaeta de Rivas, el Ernest Hemingway de Alcalá de Henares y el Benito Pérez Galdós de Arganda. Esto supondrá, dicen, que más de 600 alumnos «sufrirán hacinamiento y pérdida de calidad educativa». Añaden que la Zona Este, que sólo alcanza el 72,5 de titulados en 4º de la ESO,

soporta más de 120 aulas de Educación Infantil y Primaria con un número de alumnos superior al marcado por la LOE.

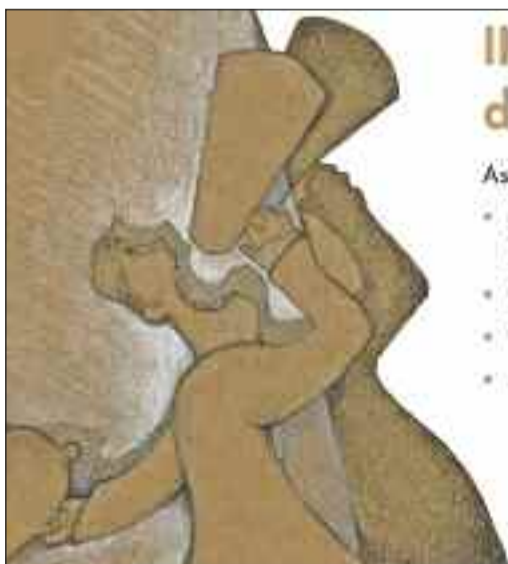
Exigen, por todo ello, y puesto que la zona Este tiene la población con menos renta de la Comunidad y los peores resultados en titulados de la ESO, una inversión en relación con sus necesidades. Lo que se traduce en obras en los centros mencionados, la construcción de otros 4 centros públicos, en Coslada (Barrio del Puerto), Alcalá de Henares (La Garena y Espartales) y Paracuellos; del CEIP San Juan Bautista de Arganda en su propia parcela y de la habilitación de un CEIP bilingüe en San Fernando, además de otras inversiones necesarias. ■

Movilizaciones en Koolair

Con concentraciones a la hora del bocadillo en cada turno, la plantilla de Koolair, en Móstoles, pusieron en marcha una serie de movilizaciones para reivindicar que la dirección se siente a negociar su convenio después de que el anterior caducara a finales de 2008. Dedi-

cada a la fabricación de productos de aire acondicionado, Koolair ocupa a unas 300 personas.

Al cierre de esta edición habían agotado las movilizaciones y la plantilla comenzaba con un calendario de huelgas parciales. Desde la Comarca Oeste denuncian la existencia de beneficios, a pesar de que la empresa se justifica mencionando pérdidas. ■

**III Plan Director en Prevención de Riesgos Laborales de la Comunidad de Madrid (2008-2011)**

Asume los Objetivos Generales de la Estrategia Española de Seguridad y Salud en el Trabajo, para lo que se propone:

- Promover un enfoque global del bienestar en el trabajo, en sus dimensiones física, moral y social, prioritariamente en las pequeñas y medianas empresas, microempresas y trabajadores autónomos.
- Desarrollar y consolidar la cultura de la prevención.
- Promover la corresponsabilidad de los interlocutores sociales, institucionales y de la sociedad civil en la prevención.
- Mejorar la eficacia y la calidad del sistema de prevención.



Atendemos tus necesidades - Te proponemos soluciones

91 536 52 12 [ext. 5212]

www.saludlaboralmadrid.es - slmadrid@usmr.ccoo.es



SERVICIOS A LA CIUDADANÍA

Acuerdo para los bomberos de la Comunidad de Madrid un año después



Después de casi un año de conflicto se ha alcanzado un acuerdo entre el Cuerpo de Bomberos de la Comunidad de Madrid y la Consejería de Presidencia, Justicia e Interior.

El mismo, que fue ratificado de forma «abrumadora» en una asamblea a la que asistieron más de 500 trabajadores, incluye las tres reivindicaciones que llevaron al conflicto. En materia de empleo, se contemplan 220 plazas más. En cuanto al desarrollo normativo, se han fijado fechas para negociar el reglamento del Cuerpo de Bomberos, el reglamento de segunda actividad y distintos protocolos de seguridad que se deben establecer de manera negociada.

Por último, respecto al calendario laboral, éste se ha negociado y no se ha impuesto unilateralmente.

El acuerdo se produjo poco después de que CCOO, UGT y Sindicato de Bomberos intensificaran sus movilizaciones y decidieran organizar sus propios cuadrantes de trabajo. A esta medida de presión, adoptada ante la negativa a negociar del Gobierno regional, la denominaron «apagón informativo administrativo» y su inicio coincidió con una serie de concentraciones de protesta en los diferentes parques de bomberos, las cuales culminaron con una marcha hasta la sede central de Emergencias 112, en Pozuelo de Alarcón. ■

Empleados municipales en pie de guerra

Los sindicatos de los cuerpos de agentes de movilidad, policía municipal y bomberos -CCOO, UGT, CSI-F, UPM, CPPM y CSIT-UP- han decidido desenterrar el hacha de guerra contra el Ayuntamiento de Madrid. Las primeras muestras de ello fueron una concentración en la Plaza de la Villa coincidiendo con el último Pleno municipal y una campaña de información a los ciudadanos.

Los sindicatos de los cuerpos de agentes de movilidad, policía municipal y bomberos -CCOO, UGT, CSI-F, UPM, CPPM y CSIT-UP- han decidido desenterrar el hacha de guerra contra el Ayuntamiento de Madrid. Las primeras muestras de ello fueron una concentración en la Plaza de la Villa coincidiendo con el último pleno municipal y una campaña de información a los ciudadanos.

Cuando el conflicto ante la falta de diálogo y el bloqueo de la negociación por parte del Área de Movilidad y Seguridad estaba ya bien caliente, Pedro Calvo encendió la chispa anunciando el fin de la negociación y la imposición de un acuerdo de forma unilateral, cuyo espíritu es «cobrará más quien más trabaje».

Esta decisión fue calificada de «ilegal, radical y autoritaria» por los sindicatos, que la vispera ya habían anunciado un «recrudescimiento» del conflicto. Un conflicto que está motivado por las «ilegalidades e incumplimientos, así como por la agresión a las condiciones laborales» de los más de 9.000 empleados que integran estos colectivos. Entre las múltiples quejas sindicales están la «explotación» de los agentes de movilidad, el incumplimiento de crear 1.500 nuevas plazas en la policía municipal y la «aleatoria» carga de guardias extraordinarias que sufren los bomberos.

Sin embargo, según los sindicatos, estas quejas son «falseadas» y «ocultadas» por parte de Pedro Calvo, en un intento de crear una imagen «distorsionada» de las reivindicaciones de los empleados públicos.

Para que quede claro el tema, las organizaciones sindicales reiteran su disposición negociadora y sus peticiones, que no son otras que la apertura inmediata de las mesas de negociación; la negociación de las condiciones laborales de forma separada, obviando las condiciones económicas; el fin de la vulneración constante de las condiciones de trabajo ya pactadas; un plan de estabilidad en el empleo y oferta de empleo que corrija el déficit de plantillas; un sistema de provisión, oposición y concurso que asegure la profesionalidad; la adecuación de las horas extraordinarias a lo que dice la ley; la carrera profesional plena para agentes de movilidad y auxiliares de policía; la aplicación de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales; y una cláusula de diálogo social que mantenga abierta la mesa sectorial de movilidad, policía, bomberos y Samur. En este último caso, CCOO critica la firma de un acuerdo con UGT y CSIT-UP para el Samur-Protección Civil, en el que se reconoce un reparto lineal para el colectivo a pesar de las manifestaciones de Calvo en contra del mismo. ■

ACTIVIDADES DIVERSAS

Contra el acuerdo en el conflicto de limpieza de la Universidad Complutense

CCOO ha mostrado su desaprobación ante la salida dada al conflicto de las limpiadoras de la Universidad Complutense de Madrid, que desconvocaron la huelga indefinida prevista desde el 15 de febrero, al alcanzarse un acuerdo que no fue firmado por este sindi-

cato, pero sí por UGT, organización mayoritaria en el comité de empresa.

El conflicto se originó por la intención de la empresa concesionaria -Soldene- de reducir la jornada a 33 horas (y el sueldo) a sus 250 trabajadoras o bien trasladar

a 25 de ellas a otra región. Y es que como consecuencia del recorte presupuestario instaurado por el Gobierno regional en la Universidad, el servicio de limpieza se había licitado a muy bajo precio, llevando a Soldene a reorganizarse para obtener beneficios.

Según la secretaria general de la Federación regional de Actividades Diversas de CCOO, Isabel Rodríguez, este sindicato no firmó el acuerdo porque incluía 13 despidos finalmente y dejaba en «malas condiciones laborales» a 22 trabajadoras.

Para CCOO este conflicto es una prueba más de un «perverso sistema de contrata» que se da no sólo en Madrid sino en todo el país y que permite que «el dinero de todos vaya a parar al beneficio empresarial en detrimento del servicio y de los trabajadores». ■

Campamentos 2010

Un año más CCOO de Madrid organiza campamentos para niños y jóvenes en julio

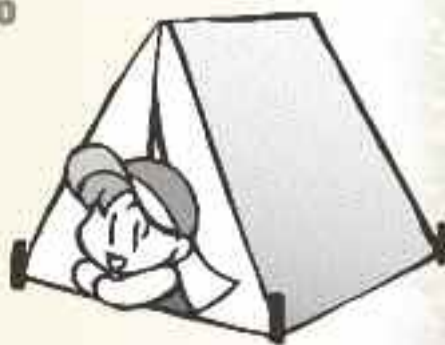
Información e inscripciones:

Tel. 91 527 02 29

Fax: 91 530 41 85

retama@ceesa.es

www.retama-animacion.es



DOS JÓVENES MUEREN APLASTADOS EN SENDOS ACCIDENTES LABORALES EN UN SOLO DÍA

«Entierros muy baratos»

En tan sólo 24 horas, entre el martes 16 y el miércoles 17 de febrero, dos jóvenes trabajadores perdieron la vida en sendos accidentes laborales. Mario Gilaberte, de 29 años, aplastado por una máquina robotizada de levantar palés, y el trabajador rumano I.F., de 28 años, aplastado también por un toro mecánico en una obra de Alcorcón. En Leganés, el pasado viernes 21, CCOO y UGT convocaron una protesta por la falta de medidas de seguridad. A su término, el padre de Mario Gilaberte recriminó a los empresarios que «salga más barato un entierro que aplicar las medidas de seguridad».



Madrid Sindical

Adolfo Gilaberte -sindicalista y ex diputado regional de IU-, la viuda del trabajador, familiares, sindicalistas, políticos y un numeroso grupo de trabajadores de la comarca sur encabezaron la protesta convocada por los sindicatos tras la muerte del joven Mario.

Al finalizar la concentración, el padre, visiblemente emocionado, se dirigió a los asistentes para instar a las administraciones públicas y a los empresarios a que se preocupen más de que se cumplan las medidas de seguridad en las empresas, «en lugar de reforzar los carros blindados en Afganistán».

«Hay que acabar con las bombas-lapas, pero tam-

bién, y sobre todo, hay que acabar con las minas unipersonales que hay en las empresas» añadió.

Adolfo Gilaberte calificó la muerte de su hijo de «injusta porque se pudo haber evitado». Por ello, reclamó a los empresarios inversión en materia de protección tras recriminarles que «salga más barato un entierro que aplicar estas medidas».

Depuración de responsabilidades

El joven trabajador, empleado en la distribuidora de papel INAPA España como mozo de almacén, realizaba labores de mantenimiento en una máquina para elevar palés cuando oyó un ruido en la misma. Tras subirse encima, ésta se puso en marcha aplastándole contra el techo a una altura de 30 metros.

Según el secretario de Salud Laboral de CCOO de Madrid, Carmelo Plaza, los protocolos de seguridad indican que cuando se realiza cualquier labor de mantenimiento en una máquina ésta debe encontrarse parada y con los suficientes mecanismos de seguridad para que no se ponga en marcha antes de que el trabajo finalice.

CCOO, que se ocupará de la acusación particular, ejercerá también la acusación popular con el fin de depurar responsabilidades en el accidente que costó la vida a Mario Gilaberte. En cuanto a la muerte del joven rumano, al cierre de esta edición, CCOO no había logrado localizar a la empresa para la que trabajaba el fallecido y estaba a la espera de reunirse con la Inspección de Trabajo.

Con estas muertes, son ya 12 los trabajadores muertos en accidente laboral en lo que va de año. ■

ENSEÑANZA

Las universidades reclaman a la Comunidad de Madrid 251 millones

Gabriel Montes/M.S.

La Federación de Enseñanza de CCOO de Madrid (FREM) considera imprescindible que la Comunidad de Madrid reconozca el total de la deuda a las universidades y el establecimiento de un calendario de pagos para garantizar un servicio público de calidad, la adaptación al Espacio Europeo de Educación Superior y el mantenimiento del empleo.

Una deuda que asciende a 251 mi-

llones y que los rectores vienen reclamando. La Comunidad de Madrid reconoce parcialmente dicha deuda, limitándola a los conceptos de nóminas y gasto corriente, y sin concretar el monto y el calendario de pagos. Así, sólo en el capítulo de gasto corriente, las Universidades reclaman 139 millones mientras que la Comunidad habla de unos 60 millones.

Tras varios años de «acoso presupuestario», las Universidades se han visto obligadas a adoptar medidas sin precedentes como el cierre de facultades y servicios en períodos no lectivos, el abandono de obras ya iniciadas o comprometidas o la no cobertura de vacantes y la congelación de la oferta pública de empleo. ■

CCOO defiende la «jubilación LOE»

La Federación Regional de Enseñanza de Madrid de CCOO ha exigido a la Consejería de Educación que apoye ante el Ministerio de Educación la prórroga de la jubilación para docentes prevista en la Disposición Transitoria 2ª de la Ley Orgánica de Educación

(2006). El sindicato ha iniciado también una campaña de recogida de firmas y de resoluciones en los claustros para exigir al Ministerio esta prórroga. Podrían acogerse a esta jubilación los docentes que cumplan 60 años y demás condiciones a 31 de agosto de 2011. ■

BREVES

INDUSTRIA

Acuerdo para el convenio de Recambios y Accesorios

La Federación de Industria de Madrid de CCOO ha llegado a un acuerdo para prorrogar el convenio colectivo de Recambios-Neumáticos y Accesorios del Automóvil, incluyendo un incremento salarial para 2009 (+1 por ciento) y 2010 (1,8 por ciento), además de una cláusula de revisión salarial si el IPC a 31 de diciembre de 2010 supera el 1 por ciento.

CCOO se muestra «satisfecho» con el acuerdo alcanzado. ■

FSC

Huelga en RTVE para el 3 de marzo

Los trabajadores de RTVE están convocados a una huelga para el 3 de marzo y llevan con paros parciales desde el 17 de febrero.

Protestan contra la externalización de la producción y del trabajo, especialmente en el área de producción de programas, y por la plena ocupación efectiva de la plantilla. ■

Acuerdo en la Federación Madrileña de Natación

Tras un encierro de más de treinta horas, con el que los trabajadores de la FMN protestaban contra el ere planteado por la entidad, ésta decidía retirar el expediente y posibilitar un acuerdo. Si bien habrá ere, se reduce

su impacto negativo en un 90 por ciento. Serán diez extinciones de alta dirección y suspensiones por diez días. Además, se han acordado distintas medidas de control del gasto y austeridad. ■

«El agua no se vende»

Unos mil trabajadores del Canal de Isabel II se manifestaron por sus derechos y contra la privatización de esta empresa pública el 27 de enero. El motivo de la marcha es la negativa de la empresa a firmar un acuerdo laboral en el que se respeten los derechos

de los trabajadores recogidos en el convenio colectivo, cuya renovación lleva un año sin firmarse. Denuncia el comité de empresa que el único objetivo de la dirección es eliminarlo y aplicar uno inferior a los nuevos trabajadores. ■

COMERCIO, HOSTELERÍA, TURISMO Y JUEGO

Acuerdo en el hotel Ritz

Después de un largo conflicto iniciado en el mes de julio, se llegó a un acuerdo en el Instituto Laboral a propósito del hotel Ritz. El mismo incluye la readmisión de seis de los 17 trabajadores despedidos, el reconocimiento de la improcedencia de los despidos del resto, así como una indemnización

de 47 días de salario por año trabajado, más salarios de tramitación e integración en un plan de reinserción profesional personalizado.

Además se recoge un pacto por la estabilidad en el empleo en los próximos dos años, «objetivo principal», según la sección sindical de CCOO. ■

CIRUGÍA DE LA MIOPIA

HIPERMETROPIA Y ASTIGMATISMO

Dr. Francisco Romero Maroto

CLÍNICA OFTALMOLÓGICA CASTILLA

- 30.000 CASOS RESUELTOS CON EL EQUIPO MÁS AVANZADO
- 1.400 € ambos ojos. Precio para afiliados a CCOO y familiares

Tfnos. de información:
625 598 381 - 626 653 827

CENTRO ÓPTICO MEDINA TEJADA

C/ ARENAL, 7 - 2ºB. TEL: 91 532 11 12

SERVICIO DE ÓPTICA Y ACÚSTICA CONCERTADO CON CCOO (30% descuento en sus encargos)

- Monturas (desde los marcos)
- Cristales graduados
- Lentes de contacto
- Gafas de sol
- Gafas de protección
- Audífonos

CONSULTA DE OFTALMOLOGÍA - Previa cita
Dra. María de los Angeles Pérez Dea - 1ª consulta gratuita

Condena al hotel Palace por no favorecer la conciliación

Se acaba de conocer una nueva sentencia judicial condenando a una empresa por denegar el derecho a la reducción de jornada a una trabajadora con derecho a la misma por guarda legal. La condenada en este caso es Host Spanish Operating TRS, para entendernos la propietaria del emblemático hotel Palace de Madrid (ahora The Westin Palace), establecimiento en el que desde 1998 prestaba sus servicios como camarera de piso la trabajadora en cuestión.

Jaime Salcedo/M.S.

El presente caso se remonta al 13 de abril de 2002, cuando la empleada del Palace solicitó reducción de jornada a 25 horas semanales al haber tenido su primera hija. La misma fue concedida por la dirección del hotel a partir del 10 de noviembre de 2003, concretándose el horario de 8 a 14,30 horas de lunes a viernes (hasta el 30 de septiembre de 2006) y de 9 a 15 horas de lunes a martes (hasta el 13 de abril de 2008). En este segundo periodo, la trabajadora fue madre por segunda vez, dando a luz a una niña el 24 de junio de 2007. En octubre de ese año solicitaba por escrito la reducción de su jornada, de 10 a 15 horas, siendo aceptada nuevamente por la empresa.

El litigio comienza cuando, una vez que la hija pequeña de la empleada cumple dos años de edad, la empresa propietaria del hotel de la Plaza de las Cortes insta a su empleada a volver trabajar los fines de semana. La trabajadora solicita la reducción de su jornada a 25 horas semanales de lunes a viernes para poder atender a sus hijas menores, dándose, además, la circunstancia de que el marido trabajaba también los fines de semana, con libranzas rotativas en turnos de mañana, tarde y noche. Sin embargo, la petición de la trabajadora fue rechazada

por la empresa en lo relativo a los fines de semana, circunstancia que llevó a la empleada a presentar la correspondiente demanda judicial. Tras ser admitida a trámite y no haber llegado a buen puerto el acto de conciliación entre las partes se llegó a juicio, en el cual la trabajadora, como en el resto del proceso, fue representada por los abogados del Sindicato de Comercio, Hostelería, Turismo y Juego de CCOO de Madrid.

Tras la vista, el Juzgado de lo Social número 38 de Madrid dictaba sentencia el 22 de septiembre de 2009, estimando la demanda de la trabajadora y declarando el derecho de ésta «a acogerse a reducción de jornada por guarda legal concretando la jornada de lunes viernes de 10 a 15 horas».

Este fallo se argumenta sobre la base legal del artículo 37.5 del Estatuto de los Trabajadores, que establece que quienes por razón de guarda legal tengan a su cuidado directo algún menor de seis años tendrán derecho a una reducción de jornada de trabajo con la disminución proporcional de su salario.

Según la sentencia del Juzgado de lo Social, «este precepto otorga al trabajador el derecho a la reducción de jornada sin determinarse la forma en la que la misma ha de llevarse a cabo ni los criterios que deben tenerse en cuenta». Todo ello -según el tribunal- «en aras al bene-



▲ En el proceso la trabajadora fue representada por los abogados del Sindicato de Comercio, Hostelería, Turismo y Juego de CCOO de Madrid.

ficio de la persona que se tiene al cuidado y en concordancia con la normativa comunitaria así como la ley de conciliación de la vida laboral y familiar».

El marido trabaja y no hay perjuicio para la empresa

Añade la sentencia otros dos elementos fundamentales. Por un lado, la acreditación de que el marido de la demandante prestaba sus servicios los sábados y domingos, por lo que no podría ocuparse del cuidado de los hijos, a lo que habría que su-

mar que éstos tampoco podrían ser atendidos en algún centro escolar, ya que éstos permanecen cerrados los fines de semana.

Por otra parte -añade el fallo- «no se ha acreditado que con dicha reducción exista perjuicio alguno para la empresa, pudiendo solucionar la demandada el problema de atención a clientes los fines de semana mediante la rotación del resto de la plantilla que no se han acogido al derecho de reducción horaria». Frente a la alegación empresarial de que la reducción solicitada altera la jornada a turnos rotativos de la tra-

bajadora, el tribunal respondía que el convenio colectivo de Hospedaje de la Comunidad de Madrid, en su artículo 28, establece que los empleados con menores de dos años a su cargo librarán los sábados y los domingos. Si bien en este caso la hija menor superaba esa edad, el convenio prevé su ampliación hasta los cuatro años si la atención al menor depende de una persona, como es el caso.

Por tanto, se estima la demanda de la trabajadora y se le concede el horario solicitado hasta que la niña cumpla los cuatro años. ■

Sentencias de interés

► **Conflicto colectivo.** Los temas de jornada y horario afectan profundamente a la vida de los trabajadores y será el convenio colectivo el que determine su modificación. De modo que si el convenio exige que la modificación se pacte entre trabajadores y empresa, la misma no puede ser impuesta de manera unilateral. Si el convenio no establece nada en concreto, la empresa lo puede modificar según el artículo 41 del Estatuto de los Trabajadores. Pero en el caso presente el convenio prevé especialmente la obligación de negociar el horario entre las partes, por lo que los trabajadores tienen derecho a mantener el horario pactado. Sentencia del Tribunal Supremo (28-09-2009).

► **Doble escala retributiva.** El convenio marco del Grupo Endesa establece que los trabajado-

res de nuevo ingreso percibirán su salario limitado porcentualmente en relación con el de los fijos, de forma sucesivamente variable durante los cuatro primeros años. Según el Supremo, no está justificada objetivamente esa diferencia retributiva cuando se trata de trabajadores que proceden de otras empresas contratistas que ya prestaban servicios para Endesa en los mismos puestos de trabajo. Sentencia del Tribunal Supremo (13-10-2009).

► **Despido.** La demandante fue despedida y en las 48 horas siguientes la empresa reconoció ante el juzgado la improcedencia del despido y consignó la indemnización. Posteriormente se celebró la conciliación. El Supremo establece que no basta la consignación para paralizar los salarios de tramitación, sino que es necesario el ofrecimiento del trabaja-

dor, por lo que los salarios se devengan hasta la fecha en que se comunique la consignación y el empleado tenga conocimiento de la misma. Sentencia del Tribunal Supremo (27-10-2009).

► **Incapacidad permanente.** El trabajador había accedido a la pensión de jubilación a los 65 años y posteriormente solicita una pensión de incapacidad permanente absoluta por padecer silicosis, denegándosele el tribunal. El Supremo, en cambio, sí estima tal demanda ya que se debe reconocer, como regla general, la posibilidad de acceder a la prestación de invalidez desde la situación de jubilación siempre que el origen sea una contingencia profesional. La Ley General de la Seguridad Social sólo lo prohíbe cuando deriva de enfermedad común. Sentencia del Tribunal Supremo (5-11-2009). ■

SINTONIZA CON LO NUESTRO

BÚSCANOS A PARTIR DEL 12 DE MARZO EN LA

t d t

Y si no nos ves:
 Infórmate en nuestro Servicio Técnico Oficial:
 91 786 63 50
 info@telsat-telecomunicaciones.es

TELSAT
 TELECOMUNICACIONES, S.L.

Investigadoras

CELIA SÁNCHEZ RAMOS

INVESTIGADORA Y PROFESORA DE LA
UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID



La expresión hombre o mujer renacentista sugiere una persona de muchos logros y talentos, es el caso de Celia Sánchez Ramos, rotundamente. Investigadora, docente, inventora, empresaria... Y, aunque hay quien prefiere utilizar el término multidisciplinar, quien esto suscribe se decanta por una más clara relación y semejanza con un referente al estilo de Leonardo da Vinci, quizá (eso dicen las enciclopedias) la persona con más variados talentos de la historia. El caso de Celia Sánchez Ramos, por otra parte, nos invita a reflexionar acerca del camino recorrido por nuestra sociedad desde que, hacia 1870, María Elena Maseras fuese la primera mujer en matricularse en una facultad española.

Mariano Asenjo

Celia Sánchez Ramos es doctora en Farmacia en el Área de Medicina Preventiva desde el año 1994, así como profesora titular de Percepción Visual y de Óptica Fisiológica en la Universidad Complutense de Madrid. Junto a su grupo de trabajo ha elaborado el método *Alta Eficacia*, que es un conjunto de soluciones, todas patentadas, que protegen las retinas de los efectos dañinos que tiene sobre ellas la luz, tanto natural como artificial. Esta aportación a la ciencia ha merecido el premio al mejor invento del año (2009), por parte de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual. Además de ese premio internacional,

recibido en Suiza, la investigadora ha obtenido la medalla de oro a la mejor invención en el área sanitaria y el premio a la mejor patente española, entregado por la Oficina de Patentes y Marcas del Ministerio de Industria.

«Durante nuestros ensayos -explica Sánchez Ramos- hemos llegado a operar a casi setenta conejos; en esas intervenciones les implantábamos en un ojo lentes con filtro y en el otro ojo lentes sin filtro, para después exponerles a luces de distintas características y, finalmente, proceder a comprobar el estado de sus retinas. Experimentar con animales posibilita acortar los plazos del estudio. Desde hace cuatro años estamos realizando trabajos con 23 hospitales, comprobando cómo es la evolución

en las personas a lo largo del tiempo, y esperamos que dentro de dos años más ya tengamos resultados sobradamente probados en humanos. Eso nos va a permitir avanzar más en este método y ayudar a muchas personas en la prevención y en la terapia.»

La propiedad de las patentes es de la Universidad Complutense de Madrid, «y nosotros -continúa Sánchez Ramos- lo que tenemos es una posibilidad de investigación a través de una empresa, Spin-Off, de base tecnológica (Alta Eficacia Tecnología S.L), promovida por la junta de la universidad para explotar esas patentes. Esta fórmula nos permite tener más flexibilidad a la hora de la negociación y, por otro lado, los beneficios también revierten a la propia universidad, que es el objetivo final. Es decir, solucionar problemas sociales y que la universidad, que ha invertido en

nosotros, vuelva a tener recursos para seguir haciendo investigaciones. De esa forma se cierra un círculo que en España, hasta ahora, no se ha tenido muy en cuenta. Modestamente, creo que en ese aspecto somos pioneros, eso es lo que ahora se llama investigación transnacional, que es a lo que se tiende.»

En una persona que aún tantas facetas es obligado preguntarse por cuál de ellas siente especial interés. «No lo sé, yo no sería lo que soy sin la suma de todas ellas -responde Celia-. Vamos a ver, yo soy una docente vocacional y muy entregada. La docencia es muy enriquecedora para el propio profesor, tienes que hacer entender a los de enfrente y enamorarlos del tema que te gusta, con objeto de abrirles ventanas hacia la gran aventura del conocimiento. La investigación es un reto de superación diaria que requiere de todo tu ser, del intelecto, de la audacia, de la intuición. Sabes que te vas a caer, sí o sí, por eso la investigación forma mucho y crea fortaleza en la personalidad. Sabes que después del ensayo veintitrés tiene que venir el veinticuatro, y después el veinticinco, hasta que llegues al ensayo último en el que demuestras, o no, a dónde quieres llegar. Con respecto a las invenciones, es divertido tener la chispa que te permite ver un poco más allá. Estás permanentemente observando, ¿por qué esto es así? Tu mente no se conforma con el conocimiento adquirido y se hace constantes preguntas a la búsqueda de las soluciones. Luego, como empresaria, tratar de poner en juego los productos obtenidos de los inventos y de las investigaciones es un reto muy difícil, yo digo que tendríamos que hablar de *Investigación más Desarrollo más Innovación más Gestión*. La G de gestión, España y Europa la llevan muy regular, y ahí es donde nosotros vamos a hacer hincapié en los próximos cinco años.»

Christopher Patten, ex comisario europeo y rector de la Universidad de Oxford, en una reciente entrevista, decía que «lo fundamental en EEUU es que tiene 42 de las 50 mejores universidades del mundo»... ¿Qué te sugiere esta afirmación? «Si ese dato es correcto -valora la

docente-, me sugiere que ellos lo hacen muy bien y que, seguramente, algo hay que deberíamos hacer mejor los demás. El sistema universitario americano puede estar bien, mal o regular, y personas habrá más capaces de juzgarlo. Sin embargo, sí debemos replicar de una manera clara la financiación de esas universidades, y más que la financiación, la manera de funcionar. Y quiero creer que las personas que nos están dirigiendo tienen ese objetivo. ¿Por qué no replicar aquello que parece que funciona? Es fácil, hay que ver el modelo y digerirlo nosotros. No hay que empezar desde cero, en las universidades españolas tenemos muy bien hechas algunas cosas, pero hay otras parcelas muy mejorables.» ■

Cómo ser mujer, lograrlo, y no morir en el intento

«Yo me he dedicado a estar en el pelotón -concluye Sánchez Ramos-, ésa era mi obsesión, no descolgarme durante los años en que mis hijos más me necesitaran. He tenido mucho cuidado en no desatenderles y cuando he considerado que la madurez de mis hijos era suficiente es cuando he despegado, de eso hace cuatro años y medio o cinco. Creo que la educación de los hijos tiene un tiempo, y es cuando toca. He tratado de inculcarles el valor de la superación personal, es importante enseñarles que casi nada es fácil, que casi todo es difícil, pero que hay recompensa. Esto se lo digo, no solamente a mis hijos, también a mis colaboradores, ya que muchos son muy jóvenes; tienen que saber que se van a caer y que se tienen que levantar, y que esto es así. En el equipo también contamos con dos personas con discapacidad, y es muy estimulante ver cómo van sorteando dificultades. Y no se trata de compararse con otros. Me interesa ser mejor que yo ayer. Todo esto se resume en una frase que es un tesoro, «cada día tiene su afán». ■

MS Para saber más: www.celiasanchezramos.com/

C UENTA C ON N OS OTROS

CCOO comisiones obreras de Madrid

DOS GRUPOS DE GETAFE Y UNO DE RIVAS PREMIADOS EN EL CONCURSO DE CHIRIGOTAS DEL ATENEO CULTURAL 1º DE MAYO

Crítica, parodia e irreverencia

De nuevo el Auditorio Marcelino Camacho se llenó para presenciar el XVI Concurso de Chirigotas del Ateneo Cultural 1º de Mayo, en el que participaron once grupos, de Getafe (4), Rivas Vaciamadrid (2), Vallecas (2), más tres de otros barrios madrileños. Buena parte eran repetidores de ediciones anteriores, que insisten e insisten, no tanto por los premios en metálico que se conceden como por el buen ambiente que se respira en este encuentro, el único de sus características que se mantiene en la capital desde los ya lejanos tiempos en que los convocaba el Ayuntamiento del alcalde Tierno. A destacar, por curiosa y casi surreal, la presencia casi testimonial de un grupo integrado por seis adultos y un niño de seis nacionalidades distintas (Ucrania, China, Suiza, Cuba, México y España) pertenecientes a una de esas pintorescas iglesias que proliferan.

José Rodríguez-Tarduchi

También se cubrieron las expectativas previstas en relación a los temas y personajes que fueron pasando por el escenario. La crisis económica y sus secuelas, la corrupción, el espionaje, la inmigración, el machismo, la gripe A, la Constitución y cuestiones autonómicas y municipales como los impuestos de las basuras, las obras, la sanidad, la enseñanza. Hubo espacio igualmente para cantar las virtudes terapéuticas del Carnaval y otros temas de la vida cotidiana no directamente políticos.

Quienes más burlas recibieron fueron Esperanza Aguirre y Gallardón, sin que salieran ileso del trance un surtido averiado de personajes como la Casa Real al completo, Rouco Varela, Zapatero, la duquesa de Alba, Rita Barberá, Camps, Michael Jackson, Berlusconi, etcétera. Todo el espectáculo respiró, como

es obligado en esta ceremonia carnavalesca, crítica, parodia, irreverencia y falta de respeto.

Los dos primeros premios fueron para sendas chirigotas de Getafe. La primera, «Las desesperás», de mujeres y niñas disfrazadas de novias y primera comunión respectivamente. La segunda, «Rocky 95», formada por boxeadores sonados próximos a la tercera edad. El tercer premio se fue para Rivas Vaciamadrid, «Los que estamos de muerte» Y de muerte estaban, con sus lápidas y una variedad de indumentarias entre las que podía reconocerse a fiambres notables como Elvis, Jackson, Pinochet, Franco, Rocio y Lola.

El jurado tuvo que realizar una complicada valoración, pues se ha de tener en cuenta el conjunto de la intención satírica de las letras, la calidad de su interpretación y la puesta en escena. Estuvo formado por dos concejales del Ayunta-

miento de Madrid, Teresa Zaragoza, del PSOE y Milagros Hernández, de IU (el PP, siempre invitado, siempre da la llamada por respuesta y no asiste); la actriz y profesora del taller de teatro del Ateneo, Arantxa de Juan; el diseñador gráfico Roberto Fuentes, autor de todos los carteles que han venido anunciando desde 1995 este concurso; Pilar Morales, responsable de la Secretaría de la Mujer y de Cooperación de CCOO de Madrid, y Blanca Casado, presidenta de la Fundación Ateneo Cultural 1º de Mayo.

El conductor del concurso estrenó mundialmente y fue desgranando a lo largo de sus presentaciones las estrofas de un alternativo Himno Patriótico de Madrid, iniciativa de la Fundación para la defensa de la Etnia Madrileña, que servirá para el reforzamiento de nuestras señas raciales de identidad. ■

Cuando hay que buscar la verdad en los tebeos

Hubo una época en España de sobrentendidos. Los periódicos no podían decir la verdad y la realidad se refugió en las revistas satíricas, en los periódicos de sucesos y en los tebeos. La lucha por la libertad que había llevado a la cárcel a miles de españoles (y al exilio y muerte) era un asunto para la épica de los tebeos (camuflada, eso sí).

Oswaldo Puente/Madrid Sindical

Nosotros caminábamos por la infancia educando nuestros ternos cerebros con los tebeos. No habíamos leído a Rilke y no sabíamos que «la vida no es como nos la pensábamos sino como nos la temíamos». Y nuestros temores se fueron haciendo biografía.

Un día, los enemigos del bien (yo hablo como los tebeos) vuelan varios trenes con un número tremendo de muertos y heridos. La sociedad queda consternada. Sucede que en ese país va a haber elecciones y se acusa del crimen a quien conviene, las instituciones mienten y todo es enterrado en un manto de misterio. Los ciudadanos de aquel país descubren que se les está utilizando y sacan a los mentirosos del poder.

Estos, corroidos por el rencor, convertirán a los muertos y heri-

dos de aquella barbarie en los culpables de su pérdida de poder. Construirán la historia a su medida, tratarán de hundir en el olvido a las propias víctimas y convertirán el más tremendo atentado terrorista de la historia de España en una celada para expulsar del poder a los españoles de bien.

La campaña de desinformación fue de tal magnitud que, aun hoy, hay gente de buena fe que duda sobre los hechos. Y -quién nos lo iba a decir- en democracia tenemos que volver a los tebeos.

El jueves, 28 de enero, en la sede de CCOO de Madrid tuvo lugar la presentación de *11-M, La Novela Gráfica*, obra de Pepe Gálvez y Antoni Guiral (guionistas) y Joan Mundet (dibujante). Además de los autores intervino en el acto la presidenta de la Asociación 11-M Afectados de Terrorismo, Pilar Manjón, que ha prologado el libro.

Pepe Tarduchi, en nombre del Ateneo 1º de Mayo, realizó la presentación del acto recalando las peculiares circunstancias que lo rodeaban. Y es que CCOO presentó este libro en su sede de Madrid, recordó, porque en esta comunidad se le ha querido condenar al olvido y el sindicato no se ha querido prestar a participar en esta burda estrategia de dar por enterrado un atentado terrorista que asesinó y dejó malheridos a centenares de víctimas inocentes.

A los hechos del 11-M se les ha sometido a tal grado de engaños, falsas suposiciones, medias verdades e infamias que uno de los abogados de la acusación particular presente en la sala llegó a decir que «he logrado entender, con distancia y claridad, todo lo concerniente al atentado y el juicio leyendo *11-M. La Novela Gráfica*. De tal modo que la recomiendo cuando



▲ El sindicato no se ha querido prestar a participar en esta burda estrategia de dar por enterrado el atentado terrorista.

alguien me consulta sobre el tema».

Pilar Manjón, en nombre de las víctimas, agradeció a los autores el rigor y la sensibilidad del texto,

añadiendo que «va a ser un material útil para que en los centros escolares conozcan la realidad de unos hechos que quieren ser condenados al olvido». ■

Divulgación

LA MUJER Y LAS CARRERAS CIENTÍFICAS



Germán Fernández Sánchez / Doctor en Ciencias Físicas

Afortunadamente, las carreras científicas ya no son coto exclusivo de los varones. Lejos quedan los tiempos de Elsa Neumann, la primera mujer que obtuvo un doctorado en Europa, en 1899. Para estudiar en la universidad, Elsa Neumann, nacida en Berlín en 1872, tuvo que conseguir un permiso especial de cada uno de los profesores a cuyas clases deseaba asistir.

Hoy en día, según datos de la Unión Europea, las mujeres reciben el 45 por ciento de los títulos de doctorado en Europa. Sin embargo, aunque el acceso a la educación ya sea igualitario, las mujeres siguen encontrando trabas para el desarrollo de una carrera científica: sólo representan el 30 por ciento de los investigadores, y dirigen el 16 por ciento de los proyectos de investigación. Se pueden apuntar dos causas para esta situación, ambas relacionadas con una imagen de la mujer que aún perdura en nuestra sociedad.

En primer lugar, mientras que a un hombre se le valora principalmente por sus cualidades intelectuales y de carácter, en la valoración de la mujer se siguen anteponiendo los aspectos puramente estéticos. Así pasó con la actriz austriaca Hedy Lamarr. Hedy Lamarr, nacida Hedwig Kiesler en 1913, fue una niña superdotada; empezó a estudiar ingeniería con sólo 16 años. Durante la Segunda Guerra Mundial trabajó en Estados Unidos en el desarrollo de tecnologías militares; en 1942 patentó un sistema de comunicaciones para el guiado de misiles que no podía ser interceptado por el enemigo. Para ello desarrolló el concepto de espectro ensanchado, la transmisión de una señal en un rango amplio de frecuencia, variando ésta según un código sólo conocido por el emisor y el receptor. Es la técnica que se emplea actualmente en la telefonía móvil, en las redes wi-fi, en el bluetooth... Y, sin embargo, hoy sólo se recuerda a Hedy Lamarr por su carrera cinematográfica, y principalmente por ser la pri-

mera mujer que apareció desnuda en una película comercial (*Éxtasis*, 1933).

El segundo obstáculo que se presenta a la mujer a la hora de emprender una carrera científica es la dificultad para compatibilizar la dedicación profesional con la vida familiar. Esta incompatibilidad, que no se da en el caso de los hombres, se explica sólo en parte por motivos biológicos evidentes e inevitables; tiene también un componente social; todavía hoy se acepta más la supeditación de la mujer al desarrollo profesional del varón que el caso inverso. Es lo que le ocurrió a Mileva Marić, primera esposa de Albert Einstein. Mileva, nacida en Serbia en 1875, era una estudiante brillante. Estudió Física y Matemáticas en Zúrich y Heidelberg. En el Instituto Politécnico de Zúrich conoció a Einstein, de quien en 1901 quedó embarazada. Fue el fin de su carrera. Claro que también hay casos en los que la esposa acabó siendo más célebre que el marido, como Marie Curie. Sin embargo, hay que recordar que Marie Curie no formaba parte de la candidatura al premio Nobel de Física de 1903, y sólo fue incluida debido a la insistencia del propio Pierre Curie; y que si Marie Curie se convirtió en la primera mujer profesora en la Sorbona, fue porque heredó el puesto de su marido. Cabe preguntarse cómo se habría escrito la historia si Pierre Curie no hubiese muerto prematuramente, atropellado por un coche de caballos.

Las cosas han cambiado desde entonces, no cabe duda, pero aún queda camino por recorrer. ■

MALELA DURÁN | ENTRE EL POP Y EL CORO

«Hay mucho buen pop escrito hace siglos: Brahms y Lennon se llevarían bien»

Se debate entre el pop y la música coral. Unos la conocen por Malela y otros por Eugenia Durán. Su actividad pop camina ahora en solitario, pero su nombre aparece ligado a grupos como Garzón o Grande-Marlaska. Su trabajo en la música coral corre parejo al del Coro de Ladinamo y también al del Coro Pez, del que es una de sus directoras. ¿Pez? Es el nombre de la calle donde ensayan las cincuenta y cuatro personas que componen el grupo. ¿Lugar? El nuevo centro okupado del Patio Maravillas. A un paso, ¡cómo no!, del Ministerio de Justicia.

MS Para saber más: www.patiomaravillas.net

Mariano Asenjo

P. ¿Cómo nace el Coro Pez del Patio Maravillas?

R. Existe el Coro de Ladinamo, y ahora también, está el Coro Pez, que es el nuevo coro que se ha formado en el Patio Maravillas. El Coro de Ladinamo surgió originalmente en Lavapiés, dentro de la organización Ladinamo. Yo les propuse abordar algo nuevo, como era un conjunto coral para hacer música clásica y mostrarla en sitios como Lavapiés, donde normalmente no la hay. Aquello fue el embrión de los proyectos que han venido después.

P. ¿Cómo se impulsa el nacimiento de un coro?

R. En el caso del Coro Pez no hemos tenido pruebas de acceso y, por tanto, han entrado las primeras personas que han mostrado interés en formar parte del grupo. Tampoco hemos puesto un tope al número de miembros, aunque eso quien lo marca es la capacidad de la sala donde ensayamos. Ahora mismo hay lista de espera, o sea que se irán incorporando nuevos miembros a medida que se vayan produciendo bajas. Para apuntarse, lo mejor es aparecer por aquí (calle Pez 21), o ponerse en contacto a través de internet.

P. ¿Cualquiera puede integrarse en un coro?

R. Eso depende del nivel del coro. El tema del oído, por ejemplo, es decir, el famoso «yo no canto bien, yo jamás podré cantar en un coro», es real sólo hasta cierto punto. La mayoría de los problemas de oído son curables, la cuestión es que algunos problemas requieren más tiempo que otros para ser curados. Pero, con discreción, con concen-

tración..., con entrega, no son pocas las personas que recuperan mucho de lo que ni siquiera sabían que tenían, y acaban disfrutando de cantar junto a otros. Cosa distinta es que, si un coro nace con unas ambiciones artísticas muy elevadas, necesariamente tendrá que contar, ya de base, con gente que tenga un buen oído, con buenas capacidades vocales, sin nódulos, etcétera.

P. ¿A qué ámbitos queréis llegar?

R. Estamos abiertos a todos los ámbitos. Nosotros siempre decimos que las barreras serán los demás quienes nos las pongan. Lo cierto es que, hasta ahora, no hemos sentido que nadie nos haya puesto trabas. De momento, en este coro nuevo llevamos pocos ensayos, o sea, que lo que toca es pensar en que hay mucho por hacer, que tenemos muchísima gente muy *amateur*, gente que no ha cantado jamás en su vida, gente que se ha interesado por esta experiencia y que tiene muchas ganas de aprender disfrutando. Estamos haciendo un fuerte trabajo de base, cosas muy elementales, como no perderse con la voz de la soprano..., y, en fin, aquello que consideramos esencial entre personas que nunca habían experimentado lo que supone un coro.

P. ¿Cuesta mucho hacer compatible el pop y la música coral?

R. Desde pequeña he estudiado música y también desde muy joven he tocado en grupos. Son, por tanto, dos facetas a desarrollar, porque una no me llenaría el hueco que pudiera dejar la otra. Ocurre que a veces me encuentro en la situación de tener a los amigos diseminados; los amigos del pop, por un lado, y los amigos de la música

coral, por otro. Porque lo cierto es que no conozco a mucha gente que esté metida en esos dos mundos a la vez. Ahora el grupo Grande-Marlaska se encuentra en *stand by*. Mi proyecto en solitario soy yo con mi guitarra y los amigos que, en ocasiones, me acompañan en directo. ¡Hombre!, algunas veces me han coincidido dos conciertos en la misma tarde: uno de Brahms a las ocho en el Círculo de Bellas Artes, y otro a las once con mi grupo en la sala El Sol... Bueno, supongo que ése es otro de los retos.

P. Por cierto, ¿cómo se llevarían Johannes Brahms y John Lennon?

R. Creo que muy bien. Mira, yo he adaptado una canción de Brahms para mi proyecto en solitario, y es curioso cómo de repente parece una canción francesa de los años sesenta. ¡Unas melodías maravillosas escritas hace varios siglos! Otra cosa es que, con el ornamento, con las orquestas, etcétera, la música parezca otra cosa; pero hay mucho buen pop escrito hace siglos. Seguramente Mozart habría sido un popero irredento.

P. ¿Cuándo podremos escuchar y ver al Coro Pez?

R. En cuanto tengamos algo que ofrecer y encontremos un buen contexto para hacerlo. Ya en la inauguración del nuevo Patio Maravillas pudimos juntarnos con Ladinamo, e hicimos una canción que nos salió bastante bien. Ahora estamos ensayando varias canciones para salir a la calle con los dos coros, queremos montar repertorio común para poder salir 80 o 90 personas a cantar a la calle y si puede ser acompañados por el grupo de cuerda del Patio, mejor que mejor. Yo creo que todo eso ocurrirá pronto. ■

PEPA BUENO | PERIODISTA

«Hay que recuperar el prestigio de la palabra política»

La primera mujer que presenta y dirige el informativo nocturno de TVE critica la sentencia contra los periodistas de la SER y asegura que nunca ha trabajado en la cadena pública con tanto margen de independencia.

Nacho Abad Andújar/M.S.

Pepa Bueno (Badajoz, 1964) es la actual presentadora y editora del informativo más visto de la televisión española: el de las nueve de la noche de TVE. Y la primera mujer que reúne ambas responsabilidades en más de 50 años de historia de la cadena pública. Después de pegarse unos madrugones inhumanos durante cinco temporadas para presentar *Los desayunos de TVE* (se levantaba a las cuatro de la mañana), en septiembre del año pasado relevó a Lorenzo Milá en el telediario nocturno. Y cuando no le habla a la cámara, su acento extremeño se manifiesta con estupenda naturalidad.

P. Le habrán preguntado mucho por ser la primera mujer que presenta y dirige el Telediario de la noche.

R. La carrera de las mujeres en los medios de comunicación corre en paralelo a la sociedad. Todavía hay que contar muchas veces esto de la primera mujer que hace tal cosa. Lo ideal sería no tener que decirlo. Pero decirlo significa que las cosas cambian. Y esa sensación deja un sabor agri dulce. Agrio porque todavía hay espacios que las mujeres ocupan por primera vez y dulce porque se produce ese hecho.

P. Usted denuncia cierta «efebocra» televisiva.

R. Es un mal de la televisión en general, no sólo de los informativos. Y muy español. En cuanto sales de nuestro país, percibes que eso no sucede, especialmente en el mundo anglosajón. Supongo que está relacionado con nuestra propia historia. Somos una democracia muy joven.

P. Y la edad condiciona más a las mujeres, especialmente en los informativos.

R. La situación de las mujeres en los informativos y en la televisión es reflejo de la sociedad. La edad, y sobre todo la imagen, condicionan muchísimo. Y la vida familiar. ¿Te imaginas que yo presentara con las canas que tenía Lorenzo Milá? España, año 2010, y eso sigue siendo un tabú.

P. La directora de *Informe Semanal* nos dijo hace dos años que nunca se había trabajado en RTVE con tanta independencia como hasta entonces. ¿Corrobora esa impresión?

R. Sí. Hay compañeros muy veteranos que hablan de una etapa muy buena al comienzo de la Transición. Yo no la viví. Pero en los 20 años que llevo en esta casa, trabajo con el mayor margen de independencia profesional que he vivido. Es una enorme satisfacción profesional y una conquista irrenunciable. La única presión que tenemos es tratar de hacerlo lo mejor posi-

ble y responder a las expectativas de los ciudadanos. Cualquier profesional de la casa lo puede corroborar. Y los espectadores.

P. Todos los medios tienen sus límites informativos, ¿dónde están los de TVE?

R. Los propios de la televisión pública: el rigor, la honestidad y la veracidad. Que a veces nos equivocamos, claro. Pretender que los periodistas no se equivocan me parece de una soberbia que aleja a esta profesión de lo que es su esencia. El sentido de nuestro trabajo es tratar de contar la verdad de lo que pasa: enterarnos bien, contrastar y contarlo con honestidad.

P. Y ese margen de independencia, ¿puede ponerlo en peligro un cambio de gobierno?

R. Quiero pensar que es una conquista irrenunciable. Que los españoles están acostumbrados a ver una televisión pública y unos informativos a los que ya no están dispuestos a renunciar. La ley audiovisual, aprobada por mayoría, se hizo con ese criterio, estipulando que el cambio de presidencia en la corporación se hiciera entre dos legislaturas para que no fuera asociado a un posible cambio de gobierno después de unas elecciones.

P. ¿La ausencia de publicidad hace a los informativos de TVE más independientes?

R. La ausencia de publicidad nos pone en una nueva etapa, inédita, y que estamos estrenando con mucha ilusión y expectativas. Hasta el momento la ausencia de publicidad se ha traducido en más tiempo para contar las cosas, con otra tranquilidad, una aspiración muy periodística. Ahora tenemos tiempo para hacer más contexto. Y, además, hemos ganado en audiencia.

P. El anterior director de RTVE, Luis Fernández se fue, entre otras cosas, por la dificultad para mantener una televisión pública de calidad con una financiación muy limitada. ¿La falta de ingresos publicitarios puede mermar la calidad de los informativos?

R. La tele es cara. El problema de la financiación no es tanto la vía [presupuestos del Estado o publicidad] como la cantidad. Nuestra situación ha cambiado. Ahora tenemos un presupuesto más limitado y, por lo tanto, se deben ordenar las prioridades de otra manera. Hasta el momento, en informativos, eso no se ha percibido. Si acaso como notamos todos en este país, y en las empresas, que estamos pasando un momento económico delicado. Pero de momento no hemos dicho esta cobertura no la hacemos. Los informativos son la columna vertebral de esta cadena. Lo han sido siempre y lo van a seguir siendo.

P. El menú informativo, ¿no viene



«¿Te imaginas que yo presentara con las canas que tenía Lorenzo Milá?»

marcado en exceso por la agenda de los políticos?

R. La política es muy importante. Otra cosa son las declaraciones políticas, convertir el periodismo político en un periodismo declarativo: uno dice, el otro responde. Eso es muy empobrecedor. La opinión de los políticos tiene que estar, obviamente, en el relato informativo del día. Pero tiene que

aparecer también la información política, la crónica, contar qué pasa, qué hay detrás de esas declaraciones, cuáles son las posiciones. El periodismo de declaraciones es lo más cómodo, a lo que te lleva la inercia y los intereses de los partidos. Hay que

recuperar el prestigio de la palabra «política». La mayoría de los políticos de todos los partidos está ahí honestamente porque cree que pueden hacer algo por su país. La política es cosa muy seria que afecta a todos los órdenes de nuestra vida. Y los medios tenemos la responsabilidad de poner eso en valor. Y distinguir el politiquero de la política.

P. ¿Y cómo es posible tanta docili-

dad periodística: acudir, por ejemplo, a ruedas de prensa donde no se admiten preguntas?

R. Probablemente no haya una docilidad, sino una precarización del empleo de los periodistas. Y eso conduce a todo lo demás. Hay una pérdida de valorización de nuestro trabajo. Y falta de formación, tanto de los que se incorporan como de los veteranos. Y hay,

por supuesto, una falta de posición de las empresas, que son las que tienen que decir «hasta aquí». Una rueda de prensa es aquel sitio en el que usted se somete a las preguntas. Si no, haga una declaración institucional y me la manda, por favor.

P. Y hay mucho periodismo de trincheras.

R. Nada me aburre más soberanamente que el periodismo de trincheras. No me parece periodismo. Nada más soporífero que sentarme a ver un programa de análisis político y saber qué van a decir de antemano. No me interesa. Y sigue habiendo mucho en nuestro país. Yo quiero enfrentarme a la realidad cada día sin prejuicio y sin

píldoras comidas sin masticar. Y hablamos de periodismo de trincheras porque en muchos países la prensa está claramente posicionada, pero no impide que en sus páginas o informativos haya periodismo rigurosísimo.

P. ¿Qué le parece la sentencia contra los periodistas de la Cadena Ser Daniel Anido y Rodolfo Irago?

R. Me parece muy mal que a los periodistas se les condene por hacer su trabajo.

P. ¿Y que el Gobierno quiera retrasar la edad de jubilación a los 67 años cuando el ere de RTVE ha prejubilado a profesionales con 52?

R. Ahí hay una enorme polémica social, y cuando hay una enorme polémica social trato de escuchar antes de formarme una opinión.

P. ¿Se echa de menos la calle?

R. Llevo 18 años en un plató diariamente. Te acostumbras a todo. Si la echo de menos. La calle no es sólo para cuando uno empieza. En la calle está la vida y la noticia. Pensar que la realidad es lo que pasa en la tele es un error tremendo.

P. ¿Y eso no lo ha olvidado la profesión?

R. Sí, y me parece tristísimo. Nuestras empresas nos harán contar lo que pasa por distintos formatos y soportes, pero la esencia del periodismo no ha cambiado ni cambiará. Consiste en que tú vayas a un sitio donde pasa una cosa, que te enteres bien, contrastes la información y la cuentas. ■

«Me parece muy mal que a los periodistas se les condene por hacer su trabajo»

«Pensar que la realidad es lo que pasa en la tele es un error tremendo»

La estafa de Arthur, mujeres y soledad

Mauricio R. Panadero

Durante días estuve impactado por la presencia de Pedro Almodóvar en la ceremonia de entrega de los Goya. Una gala que estuvo magníficamente conducida por el maestro Buena Vista Social Club con un remate de Rosa María Sardá y que, más allá del uso de tacos por parte de algunos premiados, tuvo pinceladas de *glamour* hollywoodiense. Que, por primera vez en España, aparecieron juntos y sin agriado humor Pe y Javier Bardem. Medalla para Alex de la Iglesia por su discurso, por la pipa de la paz fumada con Almodóvar, y, en general, por la gala.

En estos días acudí a tres salas para concluir el capítulo «cine para peques». En las tres di cabezadas, así que tampoco puedo desarrollar mucho. *Tiana y el sapo* vuelve a la animación tradicional, a los clásicos dibujos Disney y con típica historia de príncipe y princesa. En realidad es una adaptación de un cuento de los hermanos Grimm, que dormí profundamente.

Siempre negaré que me riera con algunas escenas de *Rompe-*

dientes pero, a pesar de la oscuridad de la sala, los supuestos testigos insisten. *Rompedientes* tenía el atractivo de ver a nuestra mitificada Julie Andrews. Un jugador de *hockey* es condenado a ser un hada de los dientes (como el ratoncito Pérez) durante toda una semana, lo que le acarreará problemas para aburrir (frase ambigua).

Y, naturalmente hubo que ver lo que para mí es la estafa del año, *Arthur y la venganza de Maltazard*. Se trata de la segunda parte de la trilogía *Arthur y los minimoyes*. Aquella primera parte fue divertida, con acción trepidante, fantasía... Pero *La venganza...* es una venganza. A los 90 minutos de película, cuando la cosa todavía no había arrancado si no fuera por las vueltas que dan para nada, la cinta se corta, radicalmente, sin rubor, sin vergüenza. Y te invitan a que vuelvas al cine a ver la tercera parte, que la cosa continuará. Encienden las luces y peques y mayores se miran con cara de haber hecho el primo. De juzgado de guardia.



► Nacidas para sufrir

Dirección: Miguel Albaladejo.

Guión: Miguel Albaladejo.

Reparto: Malena Alterio, Ricard Borrás, Jorge Calvo, Marta Fernández Muro, María Elena Flores, Mariola Fuentes, Antonio Gamero, Petra Martínez, Sneha Mistri, Adriana Ozores.

Nacionalidad: España.

Si el director de esta película, Miguel Albaladejo, hubiera sido mujer, seguramente hubiera sido diferente. Porque *Nacidas para sufrir* es una película de mujeres. De estereotipos creados a lo largo de los años: la mujer es cuidadora de maridos, hijos, ancianos. Flora (interpretada por Petra Martínez) lo dice claramente refiriéndose a Purita (Adriana Ozores): «es una mujer muy buena, es una esclava». La película pertenece a la tradición trágica española, con buenas dosis de humor negro. Flora, a sus 72 años es una solterona de la España profunda que ha dedicado su vida a cuidar de familiares y ancianos. Pero ahora llega el momento de que cuiden de ella y está asustada porque sus tres sobrinas (a las que cuidó en la infancia por ser huérfanas)

plantean llevarla a una residencia. Su salvación es Purita, una joven que ha estado ayudándole los últimos años y que es la única que siente de la familia. Pero tendrán que arreglar unos papeles...

La acción se desarrolla en el femenino mundo de las emociones, esa parte que tan bien manejan las mujeres, por haber sido relegadas a ello históricamente. El chantaje emocional de cuidadoras hacia cuidadas, de madres a hijas, es el único arma con que cuentan estas mujeres, nacidas para sufrir. La figura masculina queda relegada a un segundo plano pero con mucho poder y con violencia: los hermanos de Purita y los curas, que hay un par de varapalos a la religión. Bueno, también es masculina la figura del cantante *frikie* de la banda de pueblo que cada año anima las fiestas locales.

No creo yo que sea una obra maestra *Nacidas para sufrir*, pero es una comedia (la sala estaba repleta de mujeres que se desternillaban en algunas situaciones) con tintes románticos en la que destacaría las interpretaciones de las dos protagonistas, que nos trasladan a sufrimientos femeninos, a la vejez y a la soledad. ■



► Up in the air

Dirección: Jason Reitman.

Guión: Jason Reitman, Sheldon Turner (Novela: Walter Kirn).

Reparto: George Clooney, Vera Farmiga, Anna Kendrick, Jason Bateman, Tamala Jones, J.K. Simmons, Danny McBride, Chris Lowell, Zach Galifianakis, Steve Eastin.

Nacionalidad: Estados Unidos.

Me decía una amiga, Almudena, que no iba a ver esta película porque se pone mala de lo que le gusta George Clooney. En mi opinión no se va a perder una obra magistral, aunque sí aborde temas de actualidad, con alguna escena llena de humor. Le diría a Almudena que la puede ver cuando salga el dvd, que en la tele, la impresión del maduro actor seguro que es menor.

Up in the air es otra cinta que aborda el tema de la soledad. A pesar de las nuevas tecnologías que nos interconectan, a pesar de estar rodeados de gentes, podemos vivir, vivimos, en una isla.

La acción se desarrolla en Estados Unidos, en medio de esta crisis económica que tan bien les es-

tá viniendo a determinados «tiburones». Ryan es el personaje interpretado por Clooney, un tipo al que subcontratan las empresas para despedir gente. Es el mejor en su especie y, lógicamente, no le falta tarea. Su vida se desarrolla en los aeropuertos y los hoteles. Ahí encontrará una mujer, Alex, interpretada por Vera Farmiga, que como asegura a nuestro protagonista: «soy como tú, pero con vagina». Una advertencia que al final parece olvidar Ryan.

En paralelo, aparece una joven psicóloga, muy teórica, que quiere modernizar la empresa de Ryan con la idea de despedir a la gente a través de internet, lo que puede abaratar costes. En medio de la comedia, surgen, como hachazos, las tragedias que suponen los despedidos.

Si en *Full Monty* veíamos un personaje, el jefe de personal que termina despedido como todos y acaba sumido en la soledad aunque digno de lástima, en *Up in the air* el personaje de Clooney es un solitario digno de lástima. Aunque, como dice el refrán, «quien siembra vientos...» ■

Libro



La conspiración de las lectoras

José Antonio Marina. María Teresa Fernández de Castro. Anagrama

Mauricio R.P.

Evidentemente desconocemos la historia de las mujeres, una mayoría silenciosa e invisible que ha tenido enfrente una organización patriarcal del mundo para machacarlas. Independientemente de las ideologías.

María Lejárrega, María Teresa León, María de Maeztu, Victoria Kent, Clara Campoamor, Hildegart, Carmen Baroja, Zenobia Camprubí, Concha Méndez, Maruja Mallo, Ernestina de Champourcín, Constanza de la Mora, Elena Fortín, Isabel Oyarzábal y otras muchas desfilan por las páginas del libro en un acto de justicia histórica con la que seguramente sea la generación de mujeres españolas más brillante y, quizá por ello, más desconocidas.

Este grupo de mujeres que se reunía en torno al Lyceum anteponían la educación frente a cualquier ideología política o religiosa. Pero fue difícil, imposible en esta España visceral y cainita. Destacan los autores en el libro algo que ahora está muy en boga, que el Lyceum surge sin que existiera internet, ni facebook, ni twitter, de «una red de redes», porque las mujeres establecen con más facilidad esas redes sociales y el Lyceum actuó como una institución «tejedora». ■



Disco: «El último trago»

Buika con Chucho Valdés

José Antonio Picas

La voz rasgada de Concha Buika, mallorquina de familia originaria de Guinea Ecuatorial, y las manos privilegiadas del pianista cubano Chucho

Valdés, una de las grandes figuras del jazz afrocubano -recuérdese su colaboración con Diego El Cigala en «Lágrimas Negras»- se han encontrado en Cuba para homenajear a la legendaria Chavela Vargas. El resultado es un disco grabado en directo titulado «El Último trago», en el que reinventan temas inolvidables de la mexicana

Chavela. Boleros y coplas, crónicas de desamor teñidas de melancolía con sabor a tequila aquí adquieren un toque de *latin jazz*, aroma a flamenco y tonalidades cubanas. «El Último trago» es un disco que destila emoción y delicadeza, absolutamente recomendable, incluso, para abstemios. ■

**SEDE CENTRAL DE CCOO MADRID**

Unión Sindical de Madrid
91536 52 36 Lope de Vega, 38.
28014 MADRID

FEDERACIONES REGIONALES DE CCOO

Actividades Diversas	91536 51 69
Servicios a la Ciudadanía	91536 53 00
Agroalimentaria	91536 51 50
Serv. Financier. y Admin.	91536 51 64
Construcción y Madera	91536 53 86
Enseñanza	91536 87 91
Hostelería y Comercio	91536 51 42
Industria	91536 52 58
Pensionistas	91536 52 87
Sanidad	91536 51 85
Textil-Piel, Químicas	91536 53 88

SEDES DE CCOO

Alcalá de Henares	91280 06 52
Alcobendas/San Sebastián	91662 22 93
Alcorcón	91611 02 02
Aranjuez	91891 40 93
Arganda	91871 43 66
Ciempozuelos	91801 55 76
Coslada/San Fernando	91231 39 62
Fuenlabrada	91690 85 11
Getafe	91681 28 59
Leganés	91680 23 74
Móstoles	91646 05 50
Parla	91699 51 48
Pinto	91691 38 27
Pozuelo de Alarcón	91715 93 14
Rivas	91485 35 05
San Martín de Valdeiglesias	91861 12 36
San Martín de la Vega	91894 74 45
Torrejón de Ardoz	91656 44 44
Tres Cantos	91804 50 79
Valdemoro	91895 05 47
Villalba	91850 60 48

SERVICIOS DE CCOO MADRID

VITRA	902 154 323
MAFOREM	91468 02 58
Esc. Sind. «Pedro Patiño»	91536 52 06
Esc. Relaciones Laborales	91394 66 25
Dpto. Salud Laboral	91536 52 11
Dpto. Ecolog. y Medio Amb.	91536 53 23
Ateneo Cult. «1° de Mayo»	91536 52 26
Fund. «Paz y Solidaridad»	91506 31 75
Trabaj. Inmigrantes CITE	91536 53 20
Dpto. de Política Social	91536 87 04
Asesoría Trab. Autónomos	91527 02 29
C. Integrados de Empleo	91536 52 08
Ofic. Atención al Mayor	91536 52 87
Retama	91527 02 29
Unigráficas	91536 52 39
Ediciones GPS	91527 02 29
Consult. Econom. Escala	91527 02 29
Plan Asociado Pensiones	91702 81 37
Seguros Atlantis	91536 53 28
Viajes Iberia	91536 53 24
Hostería del Huerna	91527 02 29

Sala Margarita Xirgú. Jornadas sobre el Día de la Mujer

Venta de entradas, desde dos horas antes de cada función.
Precios: 8 €, 6 €, 3 €
Reservas en salamxirgu@usmr.ccoo.es
Sala Margarita Xirgu (CCOO), Vía Complutense, 19
Alcalá de Henares

► **Miércoles 3 a las 19 h. Entrada libre**

Teatro: TALLER DE TEATRO C. A. M. «Hogar, dulce hogar»
Organizado por la Concejalía de la mujer, las alumnas del taller de teatro del Centro Asesor, presentan al público su trabajo, una obra escrita y dirigida por Santiago Alonso.

► **Sábado 6 a las 21 h. (Entradas 8 € y 6 €)**

Danza Oriental SASKIADANZA. «Dancers of time»

Un viaje mágico y atemporal por las distintas interpretaciones de la danza oriental. No te pierdas sus variantes más sensuales, tradicionales e innovadoras mientras te sumerges en los ritmos que sueñan en los cuentos de las mil y una noches.

► **Domingo 7 a las 18 h. (Entradas 8 € y 6 €)**

Títeres: PINOCHOSHOW.

«Juana sin miedo»

Juana es una niña que no conoce lo que es el miedo, cansada de que todo el mundo la mire raro, decide descubrirlo, metiéndose en un gran castillo donde se enfrentará a grandes retos durante tres noches.

► **Sábado 13 a las 19 h. (Entradas 8 € y 6 €)**

Teatro: QUILLTROT. «El abanico de Lady Windermere» de Oscar Wilde

En esta obra el autor pone en boca de sus personajes frases como: «La vida es demasiado importante como para hablar de ella en serio». «Soy la única persona en este mundo que me gustaría conocer, pero no veo ocasión para ello, de momento». «Cuando la gente está de acuerdo conmigo, siempre me da la impresión de que me equivoco».



► **Domingo 14 a las 18 h. (Entradas 8 € y 6 €)**

Teatro para toda la familia: EL NAVEGATORIO «Señores de las nubes» de Oscar Wilde

Conoceremos una leyenda Zapoteca, a través de una sencilla historia sobre el origen de la vida: En el principio de los tiempos los dioses creadores, Huracán y Tepeu-Gucumatz se unieron para darle vida al Universo.

► **Domingo 21 a las 19 h. (Entradas 8 € y 6 €)**

Teatro: CIA. TIO VENANCIO. «Poe ante el espejo»

Una adaptación de cuentos de Edgar Allan Poe que muestra, a través de sus propios personajes, los recovecos atormentados de la personalidad del genial escritor. El romanticismo en su máxima expresión, en un lenguaje simbolista que evocarán claustrofóbicas sensaciones en el espectador. Morella, La muerte Roja, Hop Frog y William Wilson, son los cuentos escogidos para este espectáculo.

Teatro**Cuarta Pared**

► **Del 4 al 7 de marzo - 21h. Precio: 12€**
«Amortal». Proyecto Amortal

► **Estreno 11 de marzo - 21h. Precio: 12€**
De jueves a sábado hasta el 27 de marzo
«Actos de juventud»

► **21 y 28 de marzo - 12,30h y 17,30h**
Danza: «Donde suenan los grillos». Compañía 87 grillos
Espectáculo para niños de +8 años

Teatro de La Abadía

► **Hasta el 21 de marzo**
«El arte de la comedia» de Eduardo de Filippo
De miércoles a sábado: 20:30 h.
Martes y domingos: 19 h.

Exposiciones

► **Hasta el 21 de marzo**
Exposición: «Arte salvado, Paseo del Prado, Madrid»
Museo del Prado. Paseo del Prado s/n. 28014 Madrid

Cocina SENCILLA Y SANA**Merluza a la sidra****Ingredientes para 4 comensales**

4 cucharadas de aceite, más o menos. /Un diente de ajo picado. /Una cebolla de unos 150 gramos finamente picada. /4 rodajas de merluza de 150-200 gramos. /Harina para enharinar. /250 gramos de chirlas. /Un vaso de sidra. /Una manzana reineta cortada en lonchas muy finas.

Elaboración. En una sartén amplia, con el aceite, se rehoga el ajo y la cebolla. Hecho esto, se sazona la merluza, se pasa profusamente por harina y se sofríe por ambos lados en este fondo a fuego muy suave. Se añade la sidra para que cubra ligeramente el pescado, se lleva a ebullición y se añaden las chirlas bien limpias. Se ponen por encima las lonchitas de manzana. Se prueba y se pone a punto de sal si es necesario, y, con unos minutos de cocción está terminada.

**Senderismo SOMOSIERRA A ROBREGORDO**

Fecha: 13 de marzo de 2010.

Salida a las 8 horas. C/ Isaac Peral (esquina con Fernández de los Ríos (metro Moncloa). Longitud: 15 km. Desnivel: 210 m de subida y 326 m de bajada. Nivel de dificultad técnica: Media. Nivel de dificultad física: Media. Duración: 4 h y media. Inscripciones: Comfia Telf. 91-536-51-63/64/65 - Celso

Precio: Afiliados 16 euros - No Afiliados 18 euros. No hay recogida en carretera.

Observaciones: Obligatorio el uso de botas de montaña.

Comentario: En esta ocasión iremos a Somosierra para comenzar a ascender hacia los próximos Montes Carpetanos y después des-

cender a Robregordo, el pueblo más próximo a Somosierra, contemplaremos la acebeda y si es posible entraremos en las formaciones que hacen, capaces de crear una oscuridad y un microclima sorprendente. Llegaremos a un área recreativa, El Plantío, próxima al pueblo de Robregordo, después de pasar éste, continuaremos hasta Somosierra de nuevo, donde daremos por finalizada la jornada.

Como siempre, estar atentas y atentos a la climatología para llevar la ropa adecuada y recordar que es preferible llevar siempre ropa de abrigo, aunque nos sobre, que echarla de menos.



Carmen de Burgos

Una mujer libre «en medio del escándalo provinciano»

Carmen de Burgos fue modelo del primer feminismo combativo y racional, adelantada a su tiempo, aventurera, pedagoga, escritora, periodista, primera corresponsal de guerra en lengua española y valiente intelectual implicada en la política y la cultura de la España convulsa de principios del siglo XX. Según María Serrano, presidenta de la Fundación que lleva el nombre de nuestro personaje, quien mejor ha definido a Carmen de Burgos ha sido la propia Carmen de Burgos: «Soy independiente y libre... Jamás pensé en el ascenso personal a costa de mi libertad o de abjurar de mis condiciones».



Mariano Asenjo

Escritora, periodista, feminista y pedagoga. Nació el 10 de diciembre de 1867 en Almería. Se casó muy joven, a los dieciséis años, con Arturo Álvarez, hijo del gobernador de Almería, instalándose en aquella capital. Allí, por primera vez, entra en contacto con el mundo gráfico colaborando en *Almería Bufo*. Problemas matrimoniales la condujeron hasta Madrid, abandonando el domicilio conyugal. Así describe estos primeros momentos, quien fuera su compañero sentimental durante veinte años, el escritor Ramón Gómez de la Serna: «Carmen vino a Madrid a rehacer su vida, sin recursos, con su hija en brazos (...) Carmen, con su sombrero triste y con su hija siempre en brazos» y «en medio del escándalo provinciano».

Tras el divorcio, decidió estudiar magisterio como alumna libre. En 1905 consiguió una beca para ampliación de estudios en el extranjero. En 1911 fue nombrada profesora especial de la Escuela de Artes y Oficios de Madrid. Fue también profesora de sordomudos y ciegos, actividad que ejerció hasta su muerte. En el campo de la política Carmen de Burgos luchó siempre por los principios republicanos, la inserción de la mujer en la vida pública y el sufragio. Fue miembro activo de la Asociación de la Prensa y de la Sociedad de Escritores y Artistas, Ateneo, Protección de la Infancia y «otras sociedades científico literarias». Fue también la primera mujer corresponsal de guerra en lengua española y por sus crónicas el dictador Franco la tenía enfilada desde que cubrió la Guerra de África. Gran repercusión tuvieron sus crónicas sobre el desastre del Barranco del Lobo en 1909, que incendió la Semana Trágica de Barcelona y el «Maura no»!

Por lo que se refiere a su conciencia feminista, ésta se fue des-

arrollando y evolucionando paulatinamente. En un principio, sus reivindicaciones se basaron fundamentalmente en la defensa del derecho a la educación, y en el papel fundamental de la mujer como madre. No obstante, acabaría defendiendo, con la pasión que siempre la caracterizó, el papel de las mujeres en la vida pública. Esta misma evolución puede aplicarse al tema del sufragio, pues si en un primer momento tuvo ciertas dudas respecto a la conveniencia de hacerlo extensivo a «todas» las mujeres españolas, su implicación posterior con el republicanismo y las ideas socialistas hicieron de ella una de las mayores defensoras del sufragio universal.

Lamentablemente, Carmen de Burgos murió joven, en 1931, cuando se vivían los momentos más exaltados del fulgor republicano. Se sintió enferma cuando participaba en una reunión política del Círculo Radical Socialista y ya no se recuperó. Su amiga Ana de Castro Osorio escribió en la publicación *Página Feminista*: «Carmen de Burgos, la gran escritora española que el 9 de octubre murió heroicamente en plena actividad de acción liberadora, es un valor mundial que todas las mujeres deben respetar (...) Amaba sus ideales más que a su propia vida...



▲ Polifacética feminista, abrió caminos en el periodismo: fue la primera corresponsal de guerra en lengua española. Sus crónicas eran diferentes, repletas de humanidad.

Y quién sabe si su gran y heroico sacrificio quedará aún largos años desconocido e inútil para la sociedad y, principalmente, entre las mujeres, al progreso de las cuales se sacrificó. ■

► **«Quiero vivir mi vida».** En 1921, Carmen de Burgos o Colombine, que fue el seudónimo por el que más se la conoció, aunque también utilizaba los nombres Marianela, Honorine y Raquel, escribió una novelita titulada *El artículo 438*, aludiendo al artículo del Código Penal de 1870, que decía así: «El marido que sorprendiendo en adulterio a su mujer matase en el acto a ésta o al adúltero o les causara alguna de las lesiones graves, será castigado con destierro. Si les causara daños de segunda clase, quedará libre de pena». El destierro era una distancia mínima de veinticinco kilómetros y durante un periodo que podía variar de seis meses y un día a seis años. El artículo 438 desapareció de la legislación tras la aprobación del Código Penal de 1932, aunque al finalizar la guerra civil, cuando se derogó el Código republicano y se volvió al Código de 1870, se recuperó el «uxoricidio [muerte dada a una mujer por su marido] por honor». Asimismo, en su novela *Puñales de sangre*, aparecida al final de su vida, reafirma los principios feministas propios de la autora: la necesidad de encontrar una salida auténtica, lejos de tanto falso prejuicio, a la mujer española. Problemas planteados con todo realismo en otra novela, también de 1931, *Quiero vivir mi vida*, prologada por el doctor Marañón. ■

MS Para saber más: <http://www.carmendeburgos.org/>

Niños tontos

Alfonso Roldán

Sara tiene 10 años. Sus notas son aceptables, tirando a más que aceptables. Va a un colegio laico y evidentemente mixto. Desde los cuatro meses convive con chavales de su edad y conforme va pasando el tiempo es testigo, alucinado testigo, de cómo los estereotipos sexuales van surgiendo, siguen surgiendo.

El cuerpo de Sara es muy flexible, además tiene una buena potencia y resistencia física. En el cole, las pruebas deportivas también son mixtas y hasta el otro día, el récord de, pongamos los 100 metros, lo ostentaba un compañero, digamos Pablo. Un chico que es un gran deportista.

Pablo, alentado por sus compañeros, acostumbra a pavonearse de sus machirulos logros.

Ese otro día, en la carrera, Pablo salió disparado bajo los gritos de ánimo de sus amigos, o mejor, amigotes. Todos ellos conscientes de su incapacidad para superarle. La cuestión es que Sara, después, salió más disparada y casi voló, fulminando las marcas de Pablo y, por ende, de sus amigotes.

Y Sara no entendía nada cuando todos los chicos empezaron a criticar a Pablo porque «una chica te ha quitado el récord». Pablo se quedó derrotado por partida doble, o triple: por perder y por las críticas y quien sabe si por haber sido superado por una chica. Ellos no entendían que Sara no había ganado a Pablo, sino a todos. «Los chicos son tontos: se meten con Pablo porque le he ganado, pero es que también les he ganado a ellos. Al menos Pablo es el segundo. Los chicos son tontos», repetía Sara, «y Pablo es más tonto por callarse».

Lo bueno es que Sara identificó aquella aventura como un alarde machista irracional de los niños, de lo que les deben seguir inculcando en sus casas, de lo que nos sigue inculcando esta sociedad en la que el macho es el dominante.

En esos cerebros infantiles no cuadra que una niña rubia y tirando a bajita corra más deprisa que un chico, o que los chicos. Las compañeras de Sara, eso sí, estuvieron encantadas y se sintieron cómplices de una victoria sobre la tontería masculina.

La conspiración de las lectoras es un libro que aparece reseñado en estas páginas. Que las mujeres se unan, conspiren en pro de la educación por encima de partidismos o sectarias ideologías religiosas sigue siendo necesario. Desde la escuela. Hago mío el lema de María de Maeztu: «por mí que no quede». ■

